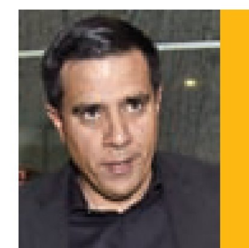
Página SIETE
Diario nacional independiente



CAMPEONES Farías cita a 25 jugadores para dos amistosos de la Selección

JUSTICIA Aprehenden a Rafael Quispe; pasó la noche en la FELCC / 33



www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete   @pagina_siete

La Policía abate a dos cocaleros de los Yungas

CONFLICTO Hubo un nuevo enfrentamiento entre productores y uniformados. El jefe policial dice que se actuó "en defensa propia" ante un grupo irregular. / **26**

DENUNCIA **Los cocaleros reportan desaparecidos.**

VERSIÓN **Policía asegura que hubo francotiradores.**

Freddy Barragán / Página Siete



El mundo celebra los 60 años del *Rey del Pop*

Fans de Michael Jackson, anoche en la plaza San Francisco.

HOMENAJES Jackson hubiera cumplido 60 años. Hubo música y baile para recordarlo. / **23**

CAMBIO / 3
Salvo UN, estatutos de los partidos no contemplan primarias



MEDICINAS / 30
Escasean insumos en hospitales por falta de pago del Gobierno

APOLOGÍA / 34
Percy levanta polémica por sus declaraciones sobre corrupción



Informe dice que hay 10,7 TCF de gas y que alcanza para 14,7 años

CERTIFICACIÓN En 2013 se certificaron 10,4 TCF. Hugo del Granado afirma que para llegar a los 10,7 TCF, se debió descubrir 4,45 TCF en los últimos 4 años, hallazgos que no fueron anunciados. / **6**

Página SIETE

Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

El proyecto de Organizaciones Políticas prevé internas para 2019

MAS impulsa primarias, pero dice que Evo es su "único" candidato

MOTIVO El oficialismo asegura que solo el Primer Mandatario logra consenso dentro del partido de Gobierno. "No es necesario buscar otras opciones", afirman.

María Carballo / La Paz

El Movimiento Al Socialismo (MAS) impulsa las elecciones primarias para elegir binomios de cara a las elecciones de 2019. No obstante, sus dirigentes aseguran que la "única" opción que tiene el masismo es la candidatura del presidente Evo Morales.

El proyecto de ley de Organizaciones Políticas, en su artículo 29, establece que "en cada partido político o alianza, el binomio será elegido por mayoría simple de votos de su militancia".

"Nuestro candidato es nuestro hermano Evo Morales (...). No es necesario buscar otras opciones, tenemos un solo candidato que es Evo Morales", afirmó el diputado Manuel Mamani.

Según el jefe de bancada del MAS, David Ramos, la propuesta normativa no prohíbe "en ninguna parte" que se presente a las internas un solo binomio. "La ley establece que debe haber uno, dos o tres binomios, pero tampoco te prohíbe a que sea uno solo. Aclaramos: nuestro único candidato es Evo Morales", afirmó.

El diputado Víctor Borda, del MAS, explicó que Morales es el único que logra consenso en el oficialismo, por lo que las elecciones internas en este partido sólo se realizarán "por formalismo".

"La ley no dice que debe haber otras alternativas. La ley dice que ellos (los candidatos) pueden postular, cualquier persona. En el MAS no hay una persona que pueda generar consenso igual que Evo Morales, así que está habilitado plenamente, sin las elecciones internas", añadió.

La senadora Nélida Sifuentes, del MAS, ratificó esa postura e indicó que si en el partido de Gobierno hay otros candidatos, ninguno alcanza la "popularidad" de Morales.

"Si la ley lo dice, habrá que cumplir, pero uno para considerarse como alternativa debe ser conocido, debe tener popularidad en los nueve departamentos. Muchos se consideran como alternativas, pero no alcanzan el nivel de nuestro Presidente", subrayó.



ABI

Evo Morales, durante la inauguración de la Casa Grande del Pueblo, el 9 de agosto.

> "En el MAS no hay una persona que pueda generar consenso igual que Evo Morales, así que está habilitado sin las elecciones internas".
> *Víctor Borda, diputado MAS*

> "La ley establece que debe haber uno, dos o tres binomios, pero tampoco te prohíbe a que sea uno solo. Nuestro único candidato es Evo".
> *David Ramos, diputado MAS*

Las proclamaciones

En febrero, cientos de masistas proclamaron a Morales como su candidato para las elecciones de 2019, al pie del monumento al chiriguano en la ciudad de Santa Cruz.

A inicios de julio, el diputado Borda aseguró que la postulación de Morales a la presidencia es "irreversible".

"Estos actos aislados (protestas de las plataformas) de ninguna manera promoverán que no sea nuestro candidato Evo Morales, esto ya está definido por las organizaciones sociales y la visión del Movimiento Al Socialismo. Esto ya es irreversible", dijo entonces el legislador.

En el mismo mes, el ejecutivo de la Central Obrera Regional (COR) de El Alto, Eliseo Suxo, proclamó a Morales como postulante, en un acto oficial de firma de convenios.

Este mes, el III ampliado del MAS en Cochabamba resolvió declarar a Morales y Álvaro García Linera como candidatos para 2019.

El presidente del MAS-Cochabamba, Grover García, informó que una de las resoluciones de ese ampliado fue la siguiente: "que nuestro presidente sea nuevamente nuestro candidato 2020-2025".

Ayer, la bancada oficialista rechazó que los Demócratas se resistan a las disposiciones del proyecto de ley de Organizaciones Políticas. "Esta articulación política, que de demócrata no tiene nada, es un partido que impone internamente la dictadura dentro de sus propios militantes", expresó el diputado Ademar Valda.



APG

Una movilización de las plataformas en Potosí.

Ratifican la defensa del referendo y anuncian que reforzarán medidas de presión

Colectivos: "Nuestra lucha por el 21F está más vigente"

Página Siete/ La Paz

Representantes de las plataformas ciudadanas ratificaron la defensa del 21F y aseguraron que su lucha está vigente. "Nosotros no vamos a caer en ese juego, nos quieren impulsar a electoralizar el país. Vamos a seguir en la defensa del 21F y vamos a ir en contra de esta ley", afirmó Xiomara Klinsky, de Generación 21.

Los analistas Ricardo Paz y William Bascopé coincidieron en que los plazos previstos que establece el proyecto de ley de Organizaciones Políticas para las elecciones primarias no favorecen a partidos opositores y plataformas ciudadanas que tienen el objetivo de presentar binomios, porque sólo tendrían hasta octubre para definir postulantes y lograr una personería jurídica.

"Nuestra lucha porque se respete la Constitución y el referendo del 21F está más vigente que nunca. Las primarias que propone el MAS son la última tomadura de pelo para que sus candidatos anticonstitucionales se presenten", indicó Iván Arias, activista por La Paz.

Pamela Fernández, otra representante de las plataformas, expresó: "En sintonía con la razón de ser como activistas del 21F, nuestro accionar debe privilegiar el respeto al voto y no a fines y pretensiones meramente electoralistas".

A su turno, el activista Beto Astorga afirmó que esta norma busca "empujar" a las plataformas hacia acuerdos políticos y "olvidarse del 21F".

"No vamos a caer en ese juego, vamos a defender el 21F en las calles y hasta con una huelga de hambre. Nuestra lucha en defensa del voto del pueblo no va a cambiar por los fines electoralistas del MAS y del Gobierno", aseveró Astorga.

El MAS definió que Morales sea su candidato a la Presidencia en un congreso

Salvo UN, estatutos de partidos no contemplan las primarias

MODALIDADES Arturo Murillo, dirigente Unidad Nacional, dijo que incorporaron las elecciones internas en 2004. Los Demócratas eligen a su candidato en un congreso.

Beatriz Layme / La Paz

De ocho estatutos de organizaciones políticas de alcance nacional, sólo el de Unidad Nacional (UN) habla de primarias para elegir a candidatos. En el resto de los documentos no se contemplan las elecciones internas.

El artículo 40 del estatuto de UN establece cuatro modalidades para la designación de candidatos a cargos electivos públicos: la elección primaria, la evaluación estratégica a cargo de la Dirección Nacional, las encuestas y las alianzas.

"Se incorporó las primarias en nuestro estatuto en 2004, para las elecciones municipales. Nuestro estatuto es flexible y otorga decisión a la Dirección Nacional cuando se hagan alianzas", explicó el senador y dirigente de UN, Arturo Murillo.

Archivo Página Siete



Unidad Nacional es el único partido que incluye las primarias en su estatuto.

En la norma del MNR, la designación del candidato presidencial es atribución del Comando Nacional. Así lo establece el artículo 36, inciso e, del estatuto que señala que es tuición de esa entidad aprobar o negar por mayoría absoluta la designación de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia.

En el caso de los Demócratas, es en congreso nacional que se elige al binomio presidencial. No es necesario que los candidatos sean militantes de la organización, ya que pueden ser invitados. "Podemos hacer por aclamación, por votación, eso se determina en el Congreso Nacional", explicó Jeanine Añez, senadora y dirigente de ese partido.

En el caso de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), los candidatos son designados en Convención Nacional. Una de las atribuciones de esa instancia es "proclamar a los candidatos para las elecciones nacionales y municipales".

En el Partido Demócrata Cristiano se designa al postulante presidencial en Conferencia Nacional de Dirigentes, máxima entidad del frente. En el artículo 23, inciso e de su estatuto se señala que es atribución de la Conferencia "aprobar la nominación de candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República".

Similar situación ocurre en el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), tienda política que elige a sus candidatos a cargos públicos en Congreso Nacional. De acuerdo a su norma, los postulantes deben ser militantes.

En el estatuto del Frente Para la Victoria (FPV) se establece que el Comité Ejecutivo Nacional elegirá al candidato a Vicepresidente de una lista. Mientras que el candidato a la Presidencia debe ser elegido por mayoría simple del total de los miembros presentes en la convención nacional.

El estatuto **del MAS**

▶ **Norma** • En el estatuto del Movimiento Al Socialismo no especifica la modalidad para la elección de los integrantes del binomio presidencial. Sin embargo, en diciembre de 2016, en Congreso Nacional proclamó al presidente Evo Morales como candidato. La nominación fue propuesta por la comisión política, que aprobó cuatro modalidades para habilitar a Morales para los comicios de 2019, pese al resultado del 21F.

Elecciones primarias

Diputado: Mesa está obligado a inscribirse en un partido

ANF / La Paz

El diputado Édgar Montaño (MAS) manifestó que con las elecciones primarias, el expresidente Carlos Mesa está obligado a inscribirse en una organización política y que la historia lo recordará por haber representado a la extrema derecha.

El legislador señaló que Mesa no podrá excusarse en la figura de "invitado" o no podrá decir "no soy militante", porque una vez que decida participar en las elecciones primarias en el marco de la ley de Organizaciones Políticas, tendrá que registrarse en un partido político.

"Carlos Mesa está decidiendo si se inscribe a la extrema derecha de los verdes oscuros, de los pecho amarillo o de los diablos rojos, pero él decidirá, pero quedará en la historia que él fue representante de la extrema derecha", sostuvo el diputado.

En tono burlesco dijo que los partidos de la extrema derecha son los "verdes oscuros" liderados por el máximo representante del Movimiento Demócrata Social, Rubén Costas; los "pecho amarillo" por el presidente de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina y los "diablos rojos" por el expresidente, Jorge Quiroga.

Precisó que por alguna de estas agrupaciones tendrá que optar Mesa para las elecciones primarias. "Cualquier boliviano revisará que él (Carlos Mesa) militó en la extrema derecha", afirmó.

Mesa aparece como uno de los favoritos en las encuestas de intención de voto, incluso le disputa a Morales el primer lugar y en otras ciudades lleva la delantera; sin embargo, el también vocero de la causa marítima señaló que no será candidato, como tampoco puede ser el presidente Morales.

Proyecto plantea la participación exclusiva de militantes en internas

Expertos: Con primarias, el MAS impulsa retorno de partidocracia

● OBJETIVO En criterio de los analistas políticos, el partido en función de Gobierno busca poner en apuros a la oposición y "coagular" el movimiento del "Bolivia dijo No".

Beatriz Layme / La Paz

Tres analistas afirmaron que con las primarias, el Movimiento Al Socialismo (MAS) promueve el retorno de la llamada "partidocracia" de la década de los años 90, porque excluye a la mayoría de los electores de las internas y convierte a los partidos en los protagonistas centrales de la política.

"Se está excluyendo a la ciudadanía política; buscan crear un centralismo político, que en el fondo es la partidocracia, aunque en Bolivia nunca se ha llegado a ver del todo una partidocracia, porque siempre han sido frágiles", explicó la analista política Erika Brockmann, quien señaló que en otros países, donde se realizan primarias, los partidos toman en cuenta la opinión de la ciudadanía, no sólo de sus seguidores.

El proyecto de ley de Organizaciones Políticas, que está en Senado, establece que en las primarias participarán "exclusivamente militantes".

Según el abogado constitucionalista Arturo Yáñez, el MAS "usa la norma para sí mismo, no por el bien común, con el objetivo de que Evo Morales sea electo candidato por unos cuantos, aprovechando que la ciudadanía tiene una enorme desconfianza en los partidos tradicionales y por ello no es militante".

El cientista político Fabrizio Mariaca sostuvo que el MAS insiste en que en las primarias voten exclusivamente los militantes, porque si participan todos electores -sin restricciones- hay la posibilidad de que el presidente Morales "no sea elegido como candidato".

El analista agregó que el proyecto de ley de Organizaciones Políticas "es toda una paradoja", porque "busca democratizar las instituciones partidarias y al mismo tiempo relega a las personas sin militancia. Las personas que no son militantes no van a poder participar, siendo que lo ideal es que todos participen".

Brockmann agregó que cualquier elección primaria que limite la participación, impide que millones de bolivianos, "que son más del 80% y que no quieren ser miembros de un partido", puedan emitir su opinión política.

Añez manifestó que con las internas los partidos se convierten en los protagonistas, porque no se da cabida a las plataformas ciudadanas, puesto que estos colectivos no tienen personería jurídica para operar legalmente en el campo político.

Brockmann consideró que las primarias son "una pantomima", porque el MAS no necesita ir a internas, porque decidió que su candidato presidencial será Morales. "En el fondo, el MAS no necesitaría ir a primarias, salvo que Evo no entre. Lo que ellos quieren es patear el tablero para poner en jaque a los partidos de la oposición y coagular el 'Bolivia dijo No'", advirtió.

Camara de Senadores



El proyecto de Organizaciones Políticas está en el Senado.

"El MAS repite las peores prácticas de los partidos de antes. No está apostando a una regeneración de organizaciones políticas".
Erika Brokmann, analista

"Si se logra la apertura para la participación irrestricta, en las primarias del MAS hay la posibilidad de que Evo no sea elegido".
Fabrizio Mariaca, analista

Libertad de prensa

El Legislativo interpelará a la ministra López en octubre

ABI / La Paz

El diputado Gonzalo Barrientos, de la opositora Unidad Demócrata (UD), informó ayer que la Asamblea Legislativa, a solicitud de la oposición, interpelará el próximo 2 de octubre a la ministra de Comunicación, Gisela López, sobre la libertad de prensa.

"Planteamos este pliego interpelatorio a la Ministra de Comunicación, porque ella conforme a la norma tiene la obligación constitucional y conforme a decreto supremo de coordinar y garantizar que se den las condiciones para que se pueda ejercer la libertad de prensa (...), ya se ha programado esta interpelación para el próximo 2 de octubre", dijo el legislador en conferencia de prensa.

El opositor afirmó que López debe responder siete preguntas sobre abusos y excesos contra periodistas durante las coberturas del 6 de agosto en Potosí, la inauguración de la Casa Grande del Pueblo y en la ciudad de Cochabamba, entre otros.

Por su parte, el diputado David Ramos, del Movimiento Al Socialismo (MAS), manifestó que la oposición utiliza políticamente los actos de interpelación para desprestigiar a las autoridades del Ejecutivo.

"Queremos decir con bastante precisión que la oposición definitivamente trata de desnaturalizar en este caso este ejercicio democrático para utilizarlo como un instrumento político tratando de desprestigiar a autoridades, en este caso a la Ministra de Comunicación", sostuvo el legislador del MAS.

"A través de una ley ordinaria, se viola el derecho humano de millones", sostuvo

Tuto afirma que el MAS vulnera derechos políticos

Página Siete / La Paz

El expresidente Jorge Tuto Quiroga afirmó que el proyecto de ley de Organizaciones Políticas, que plantea las primarias con exclusiva participación de militantes, vulnera los derechos políticos establecidos en el Pacto de San José. El MAS apeló a esa norma con el fin de lograr que el presidente Evo Morales sea "candidato vitalicio".

"El MAS acudió a la convencionalidad sobre los Derechos Humanos para pedir la repostulación de Evo y ahora, a través de una ley ordinaria, se viola el derecho humano de millones de bolivianos a ser elegidos, si acaso no tienen militancia o no están inscritos en un partido", indicó Quiroga a **Página Siete**.

El artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, conocida como el Pacto de San José, establece que es un derecho votar y ser elegido "en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores".

Para Quiroga, la insistencia del MAS constituye un "segundo golpe a la democracia en cámara lenta", tras el fallo del Tribunal Constitucional, el cual "rehabilitó" a Morales como candidato, con el argumento de que una "reelección indefinida" es un derecho humano, en contra del resultado del referendo del 21F.

En ese sentido, Quiroga llamó a los partidos y ciudadanía a mantener la unidad en torno a la defensa de la democracia, frente a los atropellos del MAS desde la Asamblea Legislativa, donde tiene amplia mayoría.

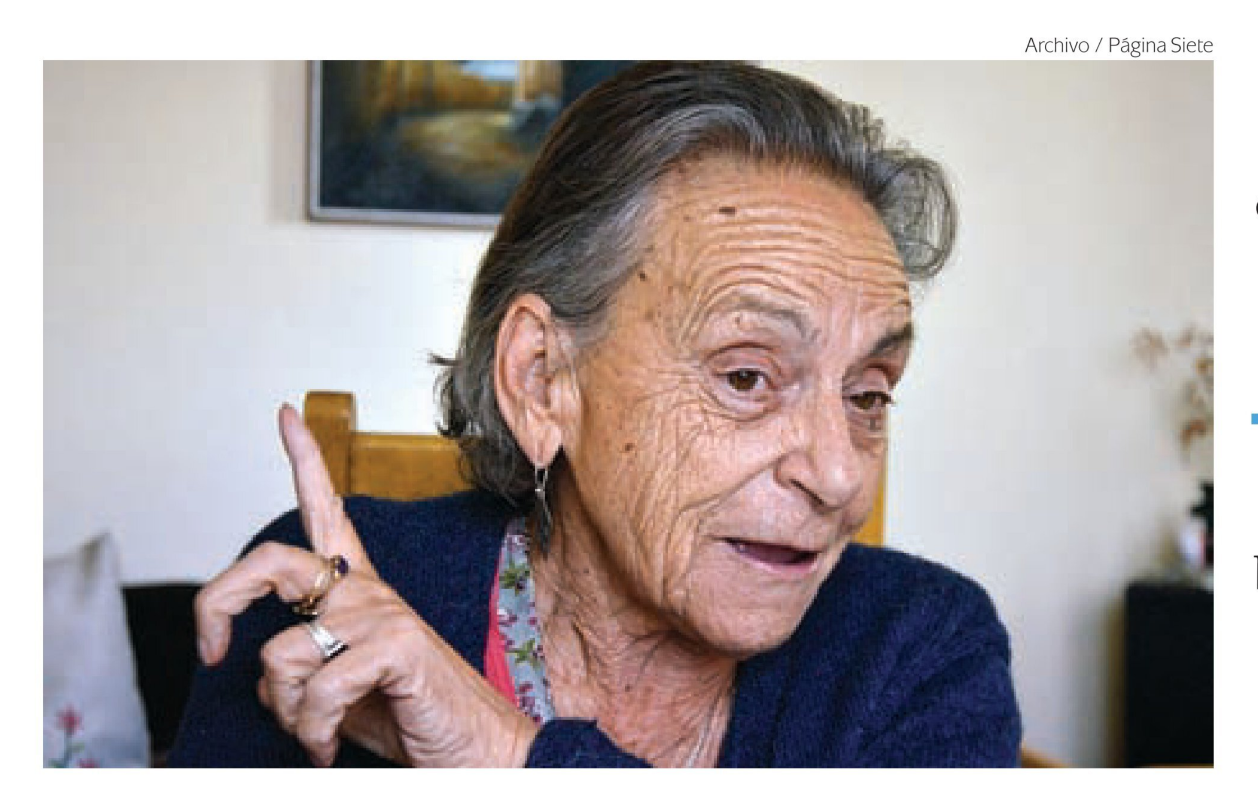
El senador oficialista Ciro Zabala aseguró que no se está violando ningún derecho político, porque todo ciudadano, sea o no militante de un partido político, tiene la posibilidad de elegir y de votar en las próximas elecciones de 2019.

Fe de erratas

En la edición de ayer se publicó una noticia en nuestro diario sobre el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el 21F y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Por un error, en una frase destacada se publica: "Además (el TSE) actuó sin jurisdicción...", en vez de "Además (el TCP) actuó sin jurisdicción...". Ofrecemos disculpas a las autoridades del TSE y a nuestros lectores.

Archivo / Página Siete



Amparo Carvajal, presidenta de la APDHB, en una anterior entrevista con este medio.

"Tratan de estigmatizar a quienes luchan en defensa de los derechos humanos y como Conade no lo vamos a permitir".

Rolando Villena, Conade

"Organizaciones me apoyaron. Hubo gente del mismo Gobierno que me dejó su ayuda (...), pero no quieren que se diga".

Amparo Carvajal, APDHB

El Ejecutivo la acusó de estar involucrada en la muerte de un policía

Carvajal al Gobierno: "Me siento más fuerte que nunca"

POSTURA La presidenta de la APDHB dice que recibió apoyo de la ciudadanía y de gente cercana al oficialismo. Afirma que no dejará de defender los derechos humanos.

María Carballo / La Paz

Amparo Carvajal, presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), aseguró que los ataques del Gobierno en su contra no le preocupan y que se siente fortalecida por el apoyo que recibió de la población y de organizaciones.

"Me siento más fuerte que nunca. Fuerte siempre he sido, la gente me conoce, sabe que he recibido ataques, eso no me da derecho a que llore", afirmó Carvajal a **Página Siete**.

La semana pasada, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, acusó a Carvajal de estar involucrada en la muerte del teniente Daynor Sandoval, quien falleció en un choque entre policías y cocaleros de los Yungas.

En respuesta, la presidenta de la APDHB conminó a Romero a retirar la acusación en su contra. La pasada jornada, la activista aseguró que recibió apoyo de personas cercanas al oficialismo.

"Gente de todo lado, organizaciones, me apoyaron. Hubo gente del mismo Gobierno que me dejó su ayuda; me dijeron: 'Amparo, no estás sola, es tu derecho y estás en tu verdad', pero no quieren se diga que de ellos viene la ayuda", expresó la activista, antes de indicar que no dejará de defender los derechos humanos.

Carvajal mostró varias cartas de respaldo que le enviaron ante los ataques del Gobierno. Entre las misivas hay una nota firmada por al menos 20 representantes de juntas vecinales y un documento de la Asociación de Intépretes de Lengua de Señas.

Rolando Villena, exdefensor del Pueblo, aseguró que la presidenta de la APDHB está fortalecida y que "no se siente debilitada". Dijo que el respaldo de organizaciones que apoyan la defensa de los derechos humanos y de "la población en general, no van a permitir que ella calle".

"Tratan de estigmatizar a quienes luchan en defensa de los derechos humanos y como Conade (Comité Nacional de Defensa de la Democracia) no lo vamos a permitir", afirmó.

Ayer, Carvajal informó que el ministro Romero le envió una carta, en la que, entre otros detalles, le indicó que llama la atención que no lamente el deceso del efectivo en La Asunta, algo que la presidenta de la APDHB rechazó. Agregó que "en su momento" expresó su condolencia.

Ataques del Ejecutivo

Conade da su respaldo a Carvajal y Albarracín

ANF / La Paz

El Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) manifestó su apoyo a la presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, Amparo Carvajal, y al rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Waldo Albarracín, después de que en los últimos días fueron víctimas de acusaciones de parte de las autoridades del Gobierno.

La organización emitió un comunicado en el que cita: "Queremos expresar nuestro pleno apoyo y respaldo a nuestros compañeros, Waldo Albarracín y Amparo Carvajal, que en la semana pasada fueron víctimas de acusaciones y difamaciones que no sólo indignan por su contenido, sino que es una forma de presionar y buscar acallar estas voces de libertad".

En el documento, el comité también reclama por el respeto a la "democracia" y a la "vigencia plena de los derechos humanos", así como por la libertad de expresión y el ejercicio de toda actividad legal.

El viernes, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, culpó a Carvajal por los hechos de violencia que se registraron en La Asunta, donde en una supuesta "emboscada" a policías, un uniformado perdió la vida y otros siete resultaron heridos.

Albarracín fue criticado por el presidente Evo Morales, quien, mediante su cuenta en Twitter, afirmó que la UMSA está dominada por la "derecha" al mando de su rector.

El aludido respondió: "El burro hablando de orejas". Agregó que el principal exponente de la derecha boliviana es el presidente Morales, cuya gestión -dijo- "viola los derechos".

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

La empresa canadiense Sproule presentó su informe ayer

Reservas de gas llegan a 10,7 TCF y alcanzan para 14,7 años

● RECURSOS El informe de la firma indica que las reservas probadas más las probables alcanzan los 12,5 TCF y las probadas más las probables y las posibles, a los 14,7 TCF.

Manuel Filomeno / La Paz

Las reservas probadas de gas natural en Bolivia alcanzan los 10,7 trillones de pies cúbicos (TCF), los que al ritmo actual de consumo y producción alcanzan para 14,7 años, reveló en su informe la empresa canadiense Sproule.

La existencia de reservas probadas de gas natural, más las probables, suma 12,5 TCF; y las probadas, más las probables y posibles ascienden a 14,7 TCF.

Asimismo, las reservas de líquidos (petróleo y condensados) llegan a los 240,9 millones de barriles probados.

Sproule fue contratada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para la certificación de reservas al 31 de diciembre de 2017. La presentación fue acompañada por el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, y el presidente de la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Óscar Barriga.

En 2009, la empresa Ryder Scott certificó que Bolivia contaba con reservas probadas de 9,94 TCF y en 2013 GLJ realizó una nueva certificación que reveló que se contaba con 10,45 TCF.

En la conferencia realizada ayer, el presidente y CEO de Sproule, Cameron Six, explicó que la evaluación de las reservas se hizo a base de la información técnica de todos los campos.

"Se hizo una evaluación de los volúmenes técnicos recuperables a nivel de reservorio, pozos, campos y de contratos y a base de esto se creó un resumen consolidado de las reservas", añadió.

Six sostuvo que el trabajo tomó en cuenta la cuantificación y la certificación independiente de las reservas probadas (1P), probadas más las probables (2P) y probadas más las probables y posibles (3P) de los 60 campos y 30 contratos con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2017, incluyendo los valores de reserva y los valores presentes netos.

También se presentaron informes de la evaluación de los 37 campos gasíferos y de los 17 campos petrolíferos a los que se les asignó reservas en el país.

Respecto a las observaciones de la certificación, Six destacó que las reservas de Bolivia tienen un alto índice de vida, llegando a los 14,7 años para las reservas probadas y 17,1 años para las reservas probadas y probables.

De acuerdo con la información disponible, el presidente de Sproule también destacó que los megacampos muestran un buen rendimiento en los últimos años, lo que sugiere que se puedan realizar extensiones en los mismos.

"También hemos observado que la producción de los megacampos ha madurado positivamente reduciendo positivamente la incertidumbre sobre los volúmenes recuperables a niveles probados", manifestó el ejecutivo.

Resaltó que en la evaluación se observó la existencia de proyectos de optimización planificados en varios de los campos, sobre todo destinados a la compresión, instalación de sartas de velocidad e intervenciones en nuevos reservorios dentro de los yacimientos existentes, lo cual ha aumentado los volúmenes.

Ayer, el Ministro remarcó que ahora con esta certificación se puede garantizar la producción de gas (con el mismo ritmo de producción) hasta por lo menos 2035.

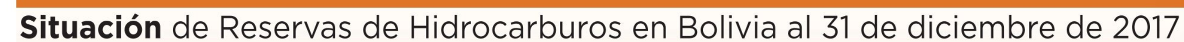
"Hoy con la certificación estamos viendo las reservas más importantes en la historia de Bolivia " agregó.

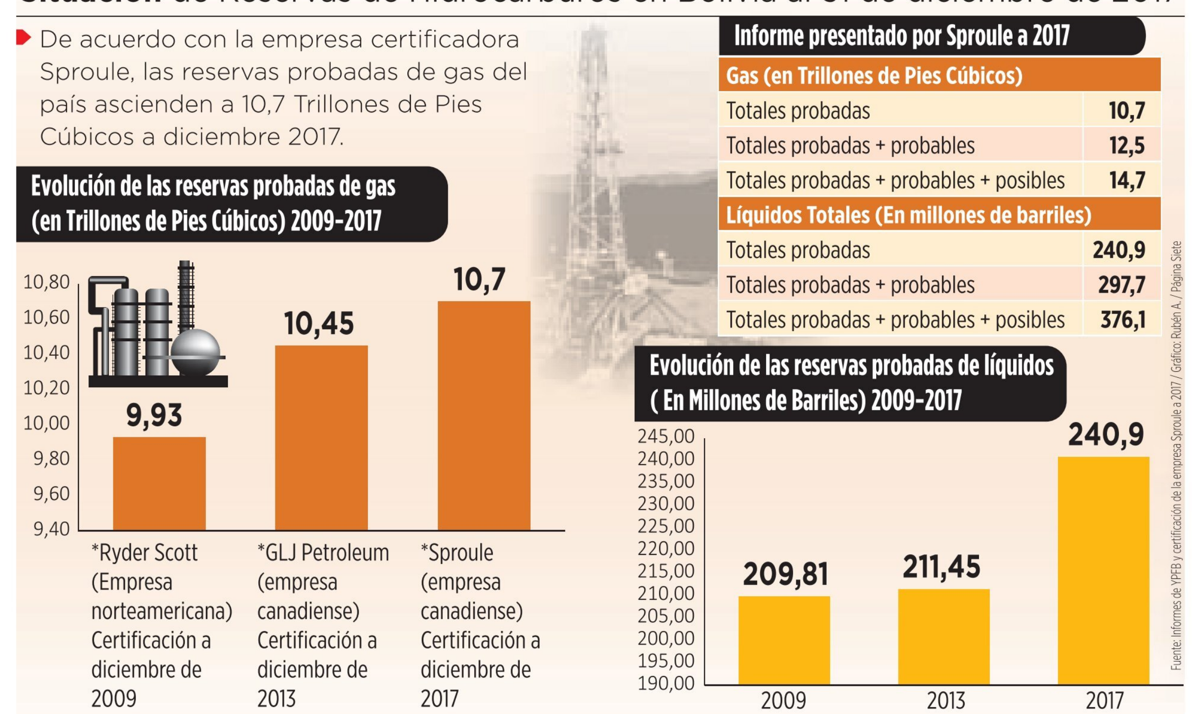
Estimaciones

En diciembre pasado, durante una interpelación en la Asamblea Legislativa Plurinacional, Sánchez señaló que las reservas de gas de Bolivia alcanzarían los 10,5 TCF.

"Desde 2013, que certificamos 10,45 TCF, a la fecha, hemos consumido: en 2014, 0,65 TCF; en 2015, 0,78; y en 2016, 0,75. Y la declinación de los campos y los descubrimientos es 1,42 TCF y la cuantificación, estimamos que va a estar por los 10,5 TCF", indicó Sánchez en aquella ocasión.

En 2015, el Ministro proyectó que las reservas de gas del país alcanzaban los 13,45 TCF.





Gas (en Trillones de Pies Cúbicos)	
Totales probadas	10,7
Totales probadas + probables	12,5
Totales probadas + probables + posibles	14,7
Líquidos Totales (En millones de barriles)	
Totales probadas	240,9
Totales probadas + probables	297,7
Totales probadas + probables + posibles	376,1

Sugieren tomar en cuenta reservas probables

El gerente para Latinoamérica de la firma canadiense Sproule International Limited, Vladimir Iglesias, aseguró ayer que las empresas y gobiernos concretan sus inversiones en hidrocarburos a base de las reservas de gas probadas y probables de un país, que en el caso de Bolivia ascienden a 12,5 trillones de pies cúbicos (TCF) al 31 de diciembre de 2017.

"Muchas compañías basan sus decisiones de inversión y mercados en las reservas probadas, más las probables, que es lo que se considera, en nuestra práctica, el mejor estimado", remarcó en una conferencia de prensa.

Iglesias dijo, a base de la experiencia de Sproule, que las reservas probadas de gas de un país son estimados muy conservadores, por lo que muchas empresas suman las reservas probables en sus proyectos de inversión.

Las reservas probadas de gas natural en Bolivia, más las probables, suman 12,5 TCF; y las probadas, más probables y posibles ascienden a 14,7 TCF.

En ese sentido, el índice de vida de las reservas probadas de Bolivia es de 14,7 años, mientras que las reservas probadas más probables alcanzarían hasta 17,1 años, a base de los niveles de producción actuales en el país, según la empresa canadiense.

De acuerdo con el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, esta estimación del índice de vida de las reservas servirá para garantizar los mercados interno y externo, además de abrir la puerta a nuevos contratos con Paraguay y el sur de Brasil.

La CBHE destaca la reposición

La presidenta de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía (CBHE), Claudia Cronembold, destacó que Bolivia tuvo capacidad de reponer sus reservas hidrocarburíferas gracias a las inversiones realizadas en el sector.

"Es una excelente noticia; 10,7 trillones de pies cúbicos (TCF) muestran la capacidad que ha tenido Bolivia en reponer las reservas que ha producido este tiempo, inclusive aumentando el nivel de reservas", precisó Cronembold, según ANF.

La presidenta de la CBHE indicó que la reposición de las reservas es resultado de las inversiones de las petroleras en el país.

"Las inversiones vienen siendo parte de un plan operativo, dentro del Ministerio y YPFB y todas las petroleras que ya tienen su proyecto", añadió.

La titular de la CBHE explicó que en la actualidad, todas las empresas operadoras tienen por lo menos un proyecto de exploración.

Cronembold consideró que con los datos oficiales de la certificación de reservas, se termina con la especulación que en ningún caso es positiva para el país.

"Actualmente Bolivia es un importante actor en el sector energético, exportando volúmenes importantes tanto para Brasil como para Argentina. Es un factor de 10 años de producción, es un muy buen indicador porque permite continuar invirtiendo", aseguró.

La titular de la Cámara sostuvo que es importante no dejar de vista que las inversiones en exploración siempre son importantes, y reiteró el compromiso de las petroleras de seguir invirtiendo en el país para mantener el nivel de reposición.

Aseguran que la exploración fue un fracaso

Santa Cruz y Tarija cuestionan el informe de empresa canadiense

Página Siete / La Paz

Representantes de las Gobernaciones de Santa Cruz y Tarija observaron los 10,7 Trillones de Pies Cúbicos (TCF) de reservas de gas que certificó la empresa Sproule, porque en los últimos años no hubo el descubrimiento de campos nuevos.

Víctor Hugo Áñez, representante cruceño ante el Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), opinó que el accionar de la estatal petrolera sobre la cuantificación de hidrocarburos deja muchas dudas, porque no hubo información oportuna, se modificó y amplío el plazo del contrato con la firma certificadora y no se comunicó a los directores.

Añadió que el lunes 27 de agosto, en una reunión de directorio, el vicepresidente de YPFB realizó una presentación y se pudo conocer que la empresa estatal recibió el informe el 14 de agosto y se demoró en exponerlo a la opinión pública hasta ayer.

"El lanzamiento del informe en medio del Foro del Gas a insistencia de las regiones sólo obedece a una acción política. A priori esa cifra de reservas 10,7 TCF está a la medida de lo que quiere el MAS", precisó.

Según Áñez, llama la atención que hoy se tengan mayores reservas de gas que en 2013, sin que en estos años se hubiera descubierto un campo nuevo.

"Resulta que entre 2013 y 2017 aumentamos en 0,25 TCF las reservas probadas, sin tomar en cuenta el consumo de los últimos años cuando al ritmo de producción incluso llegó a más de 60 MMmcp. Eso daría un consumo de 1 TCF por año y en cuatro años 4 TCF y resulta que aumentamos las reservas sin descubrir nada", cuestionó.

De acuerdo con Áñez, el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, se jacta de que la reserva cuantificada es histórica, cuando lo único real es que con millonarios ingresos que recibió el país, la política de exploración fue un fracaso.

El secretario de Hidrocarburos de la Gobernación de Tarija, Fredy Castrillo, coincidió en que en los últimos años no hubo un sólo descubrimiento de campos o proyecto exploratorio exitoso que permita visualizar al menos un incremento leve de reservas.

"No hubo ningún descubrimiento, lo único que incrementó la producción en cinco años fue Incahuasi que aportó 3 TCF a la reserva de 2013, cuando se cuantificaron 10,45 TCF. Pero si consumimos 0,8 TCF por año, en cuatro años son cuatro TCF y en este tiempo no hemos descubierto una sola molécula de gas nueva", remarcó.

Añadió que esto se dio a pesar de que YPFB tenía 100 áreas para hacer exploración, pero en ninguna de las intervenciones tuvo resultados positivos.

De acuerdo con Castrillo, los 10,7 TCF de reservas de gas que cuantificó la empresa Sproule está lejos de las exageradas expectativas que tenía en su momento el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez.


YPFB

Campo San Alberto en Tarija, actualmente en declinación.

Observaciones

Ambos representantes de las gobernaciones de Santa Cruz y de Tarija observaron el informe presentado por Sproule porque no se tiene conocimiento de todo el trabajo que se realizó.

Por eso es que las dos regiones solicitarán a YPFB y a la empresa canadiense que hagan llegar toda la documentación y los datos que tomaron en cuenta para emitir el informe, además de todos los respaldos necesarios que validen los 10,7 TCF.

Especialistas califican los datos de Sproule como enigmáticos

Observan que en 4 años no hubo reposición de reservas

● REACCIÓN Analistas observan que para alcanzar los 10,7 TCF de reservas de gas, se tuvieron que descubrir nuevos yacimientos con 4,45 TCF, aspecto que se desconoce.

Roger Medina / La Paz

Aunque la empresa Sproule reportó ayer que las reservas probadas de gas alcanzaron los 10,7 Trillones de Pies Cúbicos (TCF), los especialistas en hidrocarburos cuestionaron la cifra y aseguraron que en los últimos cuatro años no hubo descubrimientos gasíferos para reponer el consumo.

Se estima que entre 2013 y 2017, el consumo de gas fue de 0,8 TCF para abastecer al mercado interno y cumplir con las exportaciones hacia Brasil y Argentina.

El analista en Hidrocarburos Hugo del Granado estimó que durante este periodo se consumieron aproximadamente 3,2 TCF y que para alcanzar los 10,7 TCF se debió descubrir 4,45.

Sin embargo, afirmó que durante los últimos cuatro años, el Gobierno no comunicó descubrimientos de yacimientos que permitan alcanzar esa cifra.

"Esta certificación es enigmática porque parece que arroja un número exclusivamente sacado de los informes de YPFB; por lo tanto, Sproule no tomó una posición distinta de la adoptada por YPFB"

Contrastó la certificación de la empresa canadiense con cifras de la Asociación Latinoamericana de Energía que en su Memoria de 2017 ubicó las reservas probadas de Bolivia en 7,1 TCF.

En su informe, Sproule señala que las reservas probadas más las probables suman 12,5 TCF y las probadas, más las probables y posibles, 14,7 TCF.

Por su parte, Bernardo Prado, especialista en hidrocarburos, explicó que el incremento de 0,25 TCF de reservas probadas entre 2013 y 2017 evidencia que Bolivia carece de una campaña agresiva de exploración que permita reponer e incrementar las reservas del recurso natural. "Han pasado cuatro años y estamos con un ligero incremento en relación con la última certificación (2013); entonces, habría que ver en qué momento se hicieron esos aproximadamente tres TCF que nos permitió mantenernos en el nivel de hace cuatro años", dijo.

Cuestionó la ambigüedad con la que se presentaron los datos de certificación de las reservas y aseguró que YPFB tendría que aclarar si se trata de una certificación técnica o una evaluación de datos proporcionados a la empresa extranjera que se encargó del proceso.

"Evaluación no es lo mismo que certificación. Evaluación es dar algo para que yo evalúe. La certificación es algo más serio", puntualizó.

Ayer, el presidente de Sproule Internacional Limited, Cameron Six, en conferencia de prensa, presentó los resultados de "la evaluación de reservas" de Bolivia al 31 de diciembre de 2017 con el título *Cuantificación y certificación de las reservas de hidrocarburos*.

Al respecto, Del Granado diferenció ambos términos y explicó que evaluación es una aproximación, mientras que certificación es un dato concreto y conciso.

Para Hugo de la Fuente, exsuperintendente de Hidrocarburos, el leve incremento en las reservas probadas de Bolivia en los últimos años se debe a la inversión que se realizó en explotación de pozos de gas que ya producen el recurso natural.

"Estamos con las mismas reservas desde hace más de 10 años. No hubo un salto cualitativo desde 2006", añadió.

Asimismo, detalló que desde 2014 se destinaron recursos para que las reservas probables se conviertan en probadas y las posibles en probables.

Los especialistas coincidieron en afirmar que las reservas probadas de gas son el principal indicador que las empresas utilizan para invertir en un país; en cambio, las probables y posibles requieren mayor inversión.

Sin embargo, la empresa Sproule recomendó ayer al Gobierno boliviano tomar el dato referencial de reservas probadas más probables de 12,5 TCF.

Freddy Barragán / Página Siete



El representante de la empresa Sproule junto a autoridades presenta el informe sobre reservas.

La oposición demanda detalles técnicos de informe canadiense

El senador Óscar Ortiz (Movimiento Demócrata Social) calificó de inconsistente y poco creíble la certificación de reservas de gas presentada ayer por el Ministerio de Hidrocarburos. Debido a ello, demandó a YPFB hacer público el informe completo y a detalle de la firma canadiense Sproule International Limited.

Dijo que no se puede sostener un aumento o mantenimiento de reservas, si en estos años no hubo nuevos descubrimientos.

Después de cuatro años de exportaciones y consumo interno son 0,8 TCF (trillones de pies cúbicos) por año que se han consumido, significa más de tres TCF desde la anterior certificación. "YPFB nos tendría que explicar dónde descubrieron más de 3,5 TCF en los últimos cuatro años para que este informe sea veraz", manifestó.

El parlamentario demócrata indicó que recibió información sobre una presunta modificación en el contrato con Sproule, lo que limitó el alcance de su trabajo al tomar como válidos los datos de YPFB.

Por eso el documento de la consultora deja claro que las cifras están basadas en la información proporcionada por la estatal petrolera.

Apuntó que Sproule se ha basado en un informe de YPFB por el cual los valores técnicos y económicos tienen un 100% de viabilidad, suponiendo que todas las inversiones económicas tendrán riesgo "cero" y serán 100% viables, lo cual es técnicamente imposible.

Contrariamente, el presidente de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, calificó los cuestionamientos de políticos y aseguró que las cifras garantizan las exportaciones de gas a Brasil y Argentina.

Firma francesa calcula 130 TCF de potencial

Beicip Franlab, a través de su gerente de Proyectos Bolivia, Frederick Schneider, afirmó que si se perfora todo el país se tendría un potencial estimado de 130 trillones de pies cúbicos (TCF) de hidrocarburos.

En el caso puntual de la Cuenca Madre de Dios, recomendó la realización de dos pozos estratigráficos para tener certeza de los reservorios.

"Lo que tengo es un potencial. Si perforo todo el país, estamos esperando un promedio más o menos de 130 TCF, pero eso sería una utopía. En realidad hay que hacer estudios, pero lo que tenemos es el potencial, hay que invertir pero no tengo idea del monto", afirmó, según ANF.

Para el caso de la Cuenca Madre de Dios de la Amazonia boliviana, destacó que se estima un reservorio de 12 TCF de gas y 4.500 millones de barriles de petróleo (Bbbl).

Sin embargo, recomendó que para lograr una mayor certeza sobre el potencial hidrocarburífero, se debe trabajar en pozos estratigráficos, lo cual no es muy sencillo, pues es bastante complicado acceder.

"Antes de hablar de extracción yo esperaría los resultados de los pozos estratigráficos para confirmar si el potencial es tan bueno (...). Se necesitan esos dos pozos y la sísmica regional para confirmar porque hay una incertidumbre grande, o estamos del lado de la curva o estamos del otro lado. Sin esos datos complementarios no podemos estar seguros del potencial de la Cuenca Madre de Dios", recalcó el experto de Beicip Franlap.

En julio el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, proyectó que los recursos no convencionales de hidrocarburos en Bolivia alcanzarían los 1.000 TCF, cifra que fue observada por los expertos.

ANF



Frederick Schneider, gerente de Beicip Franlab.

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Una superintendencia debe reportar semanalmente los casos

Restringen el uso de cuentas venezolanas en otros países

CONTROL Los venezolanos que tienen previsto viajar fuera del país deberán notificarles "el lugar o lugares de destino y el período correspondiente" que durará el viaje.

EFE / Caracas

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (Sudeban) restringió el uso de las cuentas bancarias venezolanas para los ciudadanos que salgan del país por cualquier motivo.

El ente gubernamental pide a los bancos informar a sus clientes que, de tener previsto viajar fuera del país, deberán notificarles "el lugar o lugares de destino y el período correspondiente" que durará el viaje.

"En el caso de ampliar dicho plazo y/o modificar el lugar igualmente debe notificarlo", según una circular de Sudeban fechada ayer y difundida el martes por los medios estatales.

Con esta nueva medida, si un venezolano intenta acceder desde otro país a sus cuentas bancarias vía internet y sin haber notificado previamente a su banco, el ente en cuestión "deberá efectuar de manera preventiva un condicionamiento especial que imposibilite los accesos para realizar transferencias en línea".

"Dicho condicionamiento deberá ser realizado desde el momento que (el usuario) intente acceder al sistema y durará hasta tanto el cliente le suministre a la institución bancaria los datos antes requeridos", se explica en el texto.

La Sudeban pidió a las entidades bancarias reportar estos casos con frecuencia semanal a través de correos electrónicos a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF).

"El incumplimiento a lo aquí señalado podrá ser objeto de la aplicación de las sanciones a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el citado decreto", concluye el escrito presentado ayer a banqueros en una reunión encabezada por el jefe de la Sudeban, Antonio Morales.

El superintendente dijo que esta medida adoptada "también se ha implementado en otros países" y aseguró que el objetivo "es incentivar el uso de las casas de cambio, cuya actividad económica precisamente contempla la recepción y envío de remesas desde el exterior".

Estos ajustes, según Morales, se enmarcan en el programa de "recuperación y prosperidad económica" con que el jefe de Estado, Nicolás Maduro, busca sacar al país petrolero de la crisis.

Entre las decisiones puestas en marcha por el Gobierno están la fijación de precios, la devaluación en 95,8 % de la moneda, el alza de impuestos, el aumento de las tarifas de transporte y otros controles económicos.

Además, Maduro aumentó 35 veces más el ingreso mínimo legal (que se ubicará en 30 dólares mensuales) y anunció bonificaciones para millones de inscritos en un censo gubernamental, todo esto en un escenario de hiperinflación que, según cálculos del Fondo Monetario Internacional, cerrará el año en 1.000.000 %.

El diputado opositor Ángel Alvarado cuestionó la medida anunciada ayer al advertir que puede generar "un gran caos en la economía porque la economía vive de las transferencias y por otro lado va a privar a muchas familias venezolanas de las remesas" que reciben de parientes que viven en otros países.

"Estamos hablando que esos venezolanos se podrían quedar sin sus cuentas que son importantes porque a través de esas cuentas es que ellos con su trabajo, que se ganan 50 dólares, 100 dólares, mandan algo de dinero para sus familias aquí en Venezuela para que se mantengan", dijo.

EFE



Dos venezolanos cuentan billetes en Caracas, en medio de una grave crisis económica.

Temen cierre masivo de empresas

La oposición venezolana expresó sus temores de que las medidas económicas puestas en marcha por el gobierno del presidente Nicolás Maduro aceleren el deterioro del maltrecho tejido industrial del país y "el cierre de más empresas", en el marco de la severa crisis que padece la nación petrolera. El partido del diputado opositor Julio Borges advirtió que las medidas, que incluyen la congelación de precios de al menos 25 productos de la cesta alimentaria, harán imposible la reposición de inventarios y profundizarán la escasez que ya golpea a los venezolanos.

AFP



Richard Lomelly, de 30 años, camina con su bebé Tiago por la carretera Panamericana.

2.700 kilómetros de una fuga a pie y pidiendo aventones

De migrantes a refugiados: diario del escape venezolano

DRAMA Para miles de los emigrantes venezolanos, el viaje es una montaña rusa de emociones; Eliana Balza y su bebé de brazos Tiago vivieron una carrera contra el tiempo.

AFP / Huaquillas, Ecuador

Han sido 2.700 kilómetros de una fuga a pie y "haciendo dedo". En el camino, los Mendoza Landinez se han cruzado con toda suerte de obstáculos que por momentos parecía que los atarían para siempre a la crisis en Venezuela.

Como para miles de los migrantes venezolanos, el viaje fue una montaña rusa de emociones, con un añadido: Joel Mendoza y su pareja, Edicth Landinez, los hijos de ella, Nacari y Sebastián, además de su sobrina Eliana Balza y su bebé de brazos Tiago viajaron a contrarreloj para llegar a Perú antes de que se venciera el plazo para entrar sin pasaporte.

La AFP los acompañó en su travesía por una segunda oportunidad para los migrantes que cruzan Colombia, Ecuador y Perú.

1. Jueves 23. Felicidad. Hace frío pero no llueve. Es lo habitual en las afueras de la ciudad colombiana de Pasto. Hacia el mediodía, sobre la carretera Panamericana, que atraviesa Sudamérica, circula una camioneta beis. En ella van 11 venezolanos, siete en el platón y cuatro en la cabina. Tres son menores de edad. A lo lejos, entre brazos recogidos para protegerse del viento, resalta un sombrero blanco.

Con sus manos pesadas, Joel protege a Edicth, su pareja hace medio año y compañera de viaje desde el 15 de agosto, cuando abandonaron Guanare, en el oeste venezolano.

Impotentes porque sus sueldos como conductor de camión y empleada doméstica no alcanzaban para nada (con el salario semanal de él sólo compraban un kilo de jabón), cruzaron a Colombia por el municipio de Puerto Santander. A las horas de recorrer el país, que en los últimos 16 meses ha recibido a más de un millón de personas desde Venezuela, supieron que aquí el clima es muy diferente. Y que comerían cuando alguien les extendiera la mano.

"Es un precio muy caro el que se paga por dejar el país", dice Joel, de 51 años. "Todo lo que uno ha hecho con tanto esfuerzo, despegarse de eso es fuerte", añade Edicth, de 34.

El chofer del camión que durante 40 horas los transportó gratis desde el otro lado de Colombia les compró desayuno, y una venezolana, quien en julio realizó su misma odisea y ahora atiende un restaurante, les obsequió el almuerzo. Rezan. Iniciaron la jornada a las 6:00 y ocho horas después hacen el último transbordo del día a un vehículo con estacas –que los deja a pocos kilómetros de Ipiales, en los límites con Ecuador– y que comparten con sus compatriotas de la camioneta beis.

Durante la caminata de hora y media hasta el centro migratorio los invade la incertidumbre. Edicth es la única que tiene pasaporte, exigido por Ecuador para controlar la ola migratoria.

> **1,6 MILLONES** de venezolanos salieron de su país desde 2015, ante el recrudecimiento de la crisis.

"Tengo fe en que nos van a dejar pasar", dice la matrona, mientras Joel, nervioso, fuma un cigarrillo. Ha caído el sol y con él la temperatura. Nacari, de 16 años, y Sebastián, de seis, descansan sobre el equipaje. No se han quejado una sola vez. Eliana (19), que carga a Tiago, de cinco meses, apenas si ha pronunciado palabra. A las 18:40, de las oficinas colombianas de migración salen murmullos.

Los oficiales les avanzan que Ecuador los dejará pasar mostrando las cédulas y además los llevarán en buses gratuitos hasta Perú. "¡Bendito Dios!", clama Joel. Oran nuevamente, se abrazan y empiezan a hacer la fila para cruzar el puente Rumichaca. "¡Estoy que brinco en una pata!", dice Edicth develando la sonrisa más amplia del día. No durará mucho.

2. Viernes 24. Separación. Aliviados, los Mendoza Landinez descansan en carpas de la Cruz Roja ecuatoriana en las aceras de Tulcán, el primer pueblo tras la frontera con Colombia, donde se agolpan cientos de venezolanos. A las 00:20 los despiertan para abordar el bus, tras un retraso de cuatro horas.

El frío es brutal. Edicth acaba de ser informada de que debe regresar a Colombia para sellar un documento de su hijo Sebastián. Debe ser rápida, pues por viajar con menores tienen cupo en los primeros vehículos que partirán a Huaquillas, en la frontera de Ecuador y Perú, donde los espera su hijo mayor Leonardo y Evelyn, hermana y madre de Eliana.

Tras ir y volver, Edicth resuelve el impasse de *Sebas*, tan abrigado que parece una momia. Pero entonces surge lo inesperado: Eliana no puede pasar porque su cédula está deteriorada y migración teme que sea falsa.

"Ella 'güevoneó' (perdió tiempo) y no fue a sacar esa vaina", maldice entre dientes Joel. Nada que hacer: ni la sobrina ni Tiago pueden seguir. "Yo sin ella no me voy", advierte Edicth. "Yo me tengo que ir, si no paso hoy, no paso a Perú", le reclama Joel. Al final un pequeño alivio, Ecuador les dará un permiso temporal de estancia a la mujer y el pequeño. Son las 02:10 y el viaje a Huaquillas dura entre 16 y 18 horas, tienen el tiempo justo para llegar antes de las 00:00 del sábado, cuando los peruanos empezarán a exigirles pasaporte.

Venezolanos huyen

▶ **Migración** • Más de 120 mil venezolanos han pedido refugio en Perú, que recibió en días pasados una avalancha de migrantes que huyen de la crisis en el país petrolero.

▶ **Brasil** • Las autoridades brasileñas estiman que entre 600 y 700 venezolanos entran diariamente al gigante sudamericano, aunque sólo el 20-30% permanece.

▶ **Situación** • El éxodo en el otrora rico país petrolero es la mayor crisis humanitaria en tiempos de paz en América Latina.

▶ **Retorno** • Del medio millón de venezolanos en Perú, 97 de ellos regresaron a Venezuela el lunes en un avión enviado por el presidente venezolano Nicolás Maduro.

Ejército en la frontera

Brasil estudia restringir la entrada de inmigrantes

EFE / Río de Janeiro

El presidente de Brasil, Michel Temer, afirmó ayer que el Gobierno brasileño estudia restringir la entrada de inmigrantes venezolanos por la frontera entre ambos países para poder mejorar la atención que se les ofrece.

El jefe de Estado explicó que el alto número de venezolanos que ingresa a Roraima, Estado brasileño en la frontera con Venezuela, ha sobrecargado los servicios en esa región, una de las más pobres de Brasil, y que sería necesario reducir el flujo para poder mejorar la atención.

"Otra medida que tal vez tenga que ser adoptada y de la que conversamos ayer es la posibilidad de distribuir turnos para que entren por día unas 100, 150 o 200 personas, y organizar un poco más esas entradas", afirmó.

"Actualmente entran entre 700 y 800 venezolanos por día y eso está creando problemas en la vacunación, en la organización", justificó el mandatario.

La posible restricción fue anunciada un día después de que el Presidente autorizara el envío del Ejército a la frontera para ayudar a la Policía a controlar la seguridad pública en la región, que también se ha visto afectada por el creciente flujo de inmigrantes.

Las Fuerzas Armadas brasileñas ya estaban presentes en Roraima como coordinadoras de la Operación Acogida, de carácter humanitario y que atiende a los venezolanos que piden residencia o refugio en Brasil, pero ahora fueron autorizadas a participar también en operaciones de control del orden público.

El decreto estará vigente desde este miércoles 29 de agosto hasta el próximo 12 de septiembre y puede ser prorrogado.

AFP



Una mujer espera en la frontera entre Colombia y Ecuador.

Jair Bolsonaro marcha primero en los sondeos para las presidenciales de Brasil

Mujeres brasileñas enfrentan al ultraderechista

AFP / Río de Janeiro

El ultraderechista Jair Bolsonaro, primero en los sondeos para las presidenciales en caso de impugnación del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, es también el candidato que genera el mayor nivel de rechazo, en particular entre las mujeres.

Bolsonaro tiene todas las chances de llegar a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Brasil, un escenario hasta hace poco impensable, que conmociona a los defensores de la democracia

Conocido por sus exabruptos contra las minorías, el candidato tiene 19% de intenciones de voto en las elecciones del 7 de octubre, detrás de Lula (39%), y estaría en primera posición si la justicia anulase la candidatura del líder de la izquierda, quien cumple una pena de 12 años y un mes de cárcel por corrupción.

En cualquier caso, el diputado de 63 años y excapitán del Ejército parece tener su participación asegurada en la segunda vuelta. Pero en ese caso sería derrotado por cualquiera de sus eventuales adversarios, según una encuesta Datafolha. Eso se debe a que el índice de rechazo de este nostálgico de la dictadura militar es el mayor de los 13 candidatos: un 39% de los consultados aseguró que no votaría por Bolsonaro "de ninguna manera".

Las mujeres, que representan el 52,5% de 147,3 millones de empadronados, constituyen la principal barrera al voto "bolsonarista". Apenas un 13% votaría por él y un 43% nunca lo haría. Difícil decir que el candidato no se haya ganado ese rechazo.

En 2014, le espetó a la diputada del Partido de los Trabajadores Maria do Rosario, que "no merecería ser violada". "No lo merece porque es muy mala, muy fea. No es mi tipo, jamás la violaría", reiteró luego a la prensa.

EFE



Jair Bolsonaro, candidato del Partido Social Liberal.



La crisis ha obligado a muchos a abandonar el país

La ONU denuncia "alto grado" de represión en Nicaragua

VIOLENCIA Como consecuencia de la aplicación de la fuerza por parte del Estado , más de 300 personas han resultado muertas y unas 2.000 heridas, dijo ayer el organismo.

EFE / Ginebra

La ONU denunció ayer que el grado de represión "es tan alto" en Nicaragua que ha forzado al exilio a ciudadanos por el simple hecho de expresar opiniones distintas a las del Gobierno, en un patrón de violencia que no cesa.

La violencia que las fuerzas gubernamentales han ejercido desde el pasado abril contra los manifestantes que reclamaban la salida del presidente Daniel Ortega ha obligado a muchos a escapar del país o, al menos, a intentar hacerlo, recalca.

También han sido víctimas de represalias que les han llevado a adoptar la misma actitud que aquellos que salieron en defensa de los manifestantes, señala un informe de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU.

La organización lamenta que "el mundo aparte la vista" de la crisis que ha surgido en el país centroamericano, donde a pesar del "contexto de miedo y desconfianza que se ha generado", las protestas exigiendo el respeto de las libertades han continuado.

El informe señala que en la primera fase de la crisis la Policía y elementos armados progobierno –entre otros las denominadas "fuerzas de choque" y turbas– reprimieron las protestas, y en una segunda etapa desmontaron violentamente las barricadas levantadas por los manifestantes.

"Todo ello con el beneplácito de autoridades estatales de alto nivel y de la Policía Nacional, a menudo de forma conjunta y coordinada", sostiene el informe.

Agrega que aunque el Tobierno ya no niega la existencia de elementos armados progubernamentales, sí aprueba sus acciones y les permite operar con impunidad.

Como consecuencia de la represión, más de 300 personas han resultado muertas y unas 2.000 heridas, según el recuento de distintos organismos de derechos humanos.

El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Zeid Ra'ad al Hussein, pidió que el Consejo de Derechos Humanos se ocupe de la situación en Nicaragua y plantee medidas para prevenir disturbios sociales y políticos aún más graves.

Ese órgano se reúne a partir del próximo 10 de septiembre en Ginebra en su tercer y último periodo de sesiones del año.

Entre las violaciones de los derechos humanos que la Oficina de la Derechos Humanos ha logrado documentar figuran el uso abusivo de la fuerza por parte de la Policía, "que a veces se tradujo en ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y generalizadas, torturas y malos tratos".

La Oficina de Derechos Humanos de la ONU denunció desde el inicio de la crisis en Nicaragua, el pasado abril, la represión, en particular la participación de grupos de tipo paramilitar y sus ataques infundados contra los manifestantes.

EFE



Un joven participa en una marcha de protesta en Managua.

Otra **Venezuela**

▶ **Advertencia** • El alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad al Hussein, advirtió que Nicaragua puede tener un futuro similar al de Venezuela si no se detiene la represión contra la ciudadanía y se libera a los manifestantes detenidos.

▶ **DDHH** • "Debe haber un cambio de actitud (del Gobierno) porque de lo contrario las condiciones con el tiempo se asemejarán a lo que vive Venezuela, con una economía debilitada", dijo Zeid y comentó algunas de las situaciones más preocupantes. Zeid, a quien se le reconocen sus posiciones claras en defensa de los DDHH, dijo que en Nicaragua se acusa a los líderes de las protestas de terrorismo, cuando en realidad "están luchando por los derechos más básicos".

Un estudio convierte al huracán María en una de las peores tragedias

Gobernador de Puerto Rico admite 3.000 muertes

EFE / San Juan

El gobernador de Puerto Rico, Ricardo Rosselló, está en el ojo del huracán después de que un estudio eleve a casi 3.000 las muertes relacionadas al ciclón María, frente a las 64 defendidas oficialmente durante meses, que superan los 1.880 fallecidos en 2005 en Nueva Orleans por Katrina.

El estudio de la Universidad George Washington, que el propio Rosselló había pedido ante la incertidumbre de las cifras oficiales, no deja en buen lugar al Gobierno y convierte al huracán María en una de las peores tragedias a causa de un desastre natural de la historia de todo EEUU, lo que hoy aprovecha la oposición para criticar al Ejecutivo.

El estudio responsabiliza de ineficacia en su desempeño al Ejecutivo de Rosselló y, en concreto, a sus agencias de seguridad y salud, esta última señalada como la que debía haber asumido la responsabilidad en la certificación de las muertes relacionadas con el paso del huracán María.

Las críticas se ceban además con el secretario del Departamento de Seguridad Pública (DSP), Héctor Pesquera, para algunos una persona insensible ante lo que se intuía que era una cifra de muertos mucho más elevada que la poco creíble de 64 que mantuvo hasta que el martes se divulgó el informe.

El estudio de Instituto Milken de la Escuela de Salud Pública de la Universidad George Washington concluye que el exceso de muertes entre septiembre de 2017 y febrero de 2018 –respecto a un año normal– fue de 2.975.

Esa cifra de 2.975 muertos relacionadas con el paso de María no incluye las causas de los fallecimientos ni nombres y apellidos de personas, sino que se trata de un cálculo en base a los datos oficiales del Registro Demográfico de Puerto Rico, además de factores como la migración, riesgo por edad, el sexo y el estatus económico.

Las 2.975 muertes representan un 22 % por encima de las muertes que pudieron esperarse entre septiembre de 2017 y febrero de 2018 de no haber ocurrido el huracán.

Refugiados

4 millones de niños carecen aún de acceso a la educación

EFE / Ginebra

Unos cuatro millones de niños refugiados en el mundo no van actualmente a la escuela, lo que supone medio millón más de menores sin acceso a la educación en tan sólo un año, denunció ayer la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) en un nuevo informe.

El estudio *Invertir la tendencia: La educación de los refugiados en crisis* publicado por la organización, revela que, pese a los esfuerzos de los gobiernos, de la ACNUR y de las organizaciones socias, la matriculación de niños refugiados en la escuela no logra seguir le el ritmo al aumento de la población refugiada.

A finales de 2017 había más de 25,4 millones de personas refugiadas en el mundo, 19,9 millones de las cuales se encontraban bajo la tutela de ACNUR.

Más de la mitad de esta población estaba formada por niños, 7,4 millones de ellos en edad escolar, indicó ACNUR.

Sin embargo, sólo el 61% de la niñez refugiada frecuenta la escuela primaria, frente a una tasa de inscripción global del 92%. A medida que los niños refugiados crecen, esta brecha se hace más profunda, ya que casi dos tercios que van a la escuela primaria no logran inscribirse en la secundaria.

Sólo el 23 % de la infancia refugiada va a un instituto de educación secundaria en comparación con una tasa mundial del 84%, explica ACNUR en su informe.

En la educación terciaria, la brecha se convierte en abismo, indica la organización de la ONU. La tasa global de inscripción en institutos de educación superior se sitúa en el 37%, mientras que apenas el 1 % de los refugiados tiene acceso a la misma oportunidad educativa.

EFE



Niños se preparan para un día de clases en Cisjordania.

En Uruguay, a pedido de Argentina

Buscan a dos prófugos de la "ruta del dinero K"

EFE / Montevideo

La Fiscalía de Uruguay busca a los prófugos argentinos Carlos Ferrari y Óscar Thomas, involucrados en la causa por la presunta red de corrupción durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015), conocida como "ruta del dinero K (Kirchner)", a pedido de Argentina.

Así lo dijo el fiscal encargado de la búsqueda, Alejandro Machado, quien aseguró que ya se allanaron dos propiedades en las ciudades de Piriápolis y Punta del Este, en el departamento de Maldonado, al sureste del país, y no se pudo encontrar nada.

"Yo cumplo la orden de detención de Argentina y nada más. Cuando los encuentre los detengo y los mando para Argentina si es que puedo", subrayó Machado.

Asimismo, el fiscal explicó que, si bien no se descarta que sigan en Uruguay, no tienen registrada la última entrada o salida de ellos y "sinceramente pueden estar en cualquier lado", más aún teniendo en cuenta que el país cuenta con una extensa frontera terrestre que puede facilitar la fuga.

Machado también manifestó que se está custodiando una embarcación ubicada en el puerto de Piriápolis que podría pertenecer al empresario Ferrari aunque, como no cuentan con la documentación, no pudieron ingresar a la lancha.

La llamada "ruta del dinero K" hace referencia al caso que investiga la justicia acerca de las presuntas maniobras del empresario Lázaro Báez, colaborador de Kirchner, para sacar millonarias sumas de dinero del país.

Se trata del mismo caso por el que la Fiscalía argentina también solicitó que se investigue a Cristina Fernández.

Por su parte, el secretario de la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo de Uruguay (Senaclaft), Daniel Espinosa, señaló a EFE que la Fiscalía del país formó un grupo de trabajo que realiza "un seguimiento prácticamente diario" a todo lo referido a la vinculación de la "ruta del dinero K" con Uruguay.

Este grupo cuenta con la colaboración del Banco Central de Uruguay, la Senaclaft y la Dirección General Impositiva.

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

Polémica aprobación de primarias

Editorial

Ha sido aprobada por la Cámara de Diputados la Ley de Organizaciones Políticas, que debe pasar ahora al Senado, para luego ser promulgada por el presidente Evo Morales. La norma tiene una serie de importantes avances democráticos y ha sido elaborada con responsabilidad por el Tribunal Supremo Electoral, que realizó decenas de actividades de consulta y promoción.

Pese a lo profuso de su contenido, por el momento un solo aspecto ha acaparado el debate y es el referido a la obligatoriedad de realizar primarias al interior de los partidos para elegir a sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia con miras a los comicios del próximo año.

La intención de ello es, teóricamente, ayudar a la democratización interna de las organizaciones políticas. Es verdad que el caudillismo, que tanto daño le ha causado al país, se inicia en los partidos. Tradicionalmente éstos se han constituido solamente basados en personalidades fuertes. En los últimos años han sido muy pocos los partidos que han logrado sobrevivir el paso de un liderazgo fuerte a otro, con excepción del largo período liberal de principios de siglo XX, en el que ello sí fue posible.

Organizar algún tipo de compulsa interna para establecer quiénes deben ser los dirigentes del partido es, por eso, algo positivo y no debería limitarse a la designación de candidatos a la presidencia. Las dirigencias de los partidos deberían renovarse periódicamente mediante justas electorales.

El problema de la norma es otro y se basa en la pregunta de por qué la mayoría masista en el Legislativo, súbitamente, se preocupa de la democracia partidaria, sobre todo considerando la manera verticalista y autoritaria con la que ese partido es manejado por el presidente Morales.

El proyecto de ley del TSE señalaba que las primarias debían realizarse de manera obligatoria hasta 2024, y no precisamente ahora, debido sobre todo al poco tiempo disponible para su organización. Pero el MAS se empecinó a que se hagan antes de los comicios de 2019.

Más aún, obviando lo avanzado por el TSE en Diputados, el MAS impuso cambios que solo pueden estar destinados a favorecer a su invariable binomio: que quienes quieran ser candidatos deben pertenecer a un partido ya conformado; eliminando con ello cualquier nuevo liderazgo.

Por otro lado, circunscribe solo a militantes de partidos la elección de candidatos, con lo que la posibilidad de una participación ciudadana o de más amplio alcance, se elimina.

> La oportunidad para cambiar las organizaciones políticas queda convertida, nomás, en una oda a los caudillos o dueños de partidos.

En otras palabras, la oportunidad para cambiar y fortalecer a las organizaciones políticas queda convertida, nomás, en una oda a los caudillos o dueños de partidos.

El MAS necesita imperiosamente imponer sus candidatos al registrarlos a las primarias, para evitar que siga creciendo el movimiento que exige que Morales no postule, tomando en cuenta que perdió el referéndum del 21 de febrero de 2016.

El otro objetivo parece ser entrar de una vez a una etapa preelectoral, en la que es mucho más eficiente que haciendo gestión.

Los vocales del TSE han emitido en los últimos días dos comunicados importantes: uno, el que señala que tomará una decisión sobre si Morales puede ser candidato, y que existen dos hechos que debe sopesar: el resultado del referéndum que, dijeron, está vigente y es vinculante, y la sentencia del Tribunal Constitucional, que permite la reelección indefinida de Morales. El otro asunto es que ratificaron que son ellos, los vocales, quienes autorizarán si una persona cumple o no los requisitos para presentarse en las mencionadas primarias.

> El MAS necesita imperiosamente imponer sus candidatos al registrarlos a las primarias, para evitar que siga el movimiento que pide el respeto del 21F.

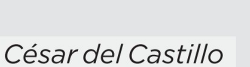
Por lo tanto, el intento del MAS de forzar a que sus candidatos sean aceptados (Evo Morales y Álvaro García Linera) llega al mismo lugar: el TSE, pero adelanta los plazos. La decisión que debía tomar esa entidad a mediados del próximo año podría asumirse ya en octubre próximo, cuando los candidatos deban inscribirse. Si el TSE actúa de acuerdo al mandato constitucional, Morales y García Linera no podrían ser inscritos como postulantes.

Cosa seria / Abecor



Enredados

¿Para qué sirve el IMEI?



César del Castillo

Y bueno, no me quedó otra que comprar telefonito nuevo para estar comunicado. La cábala de las iglesias no funcionó. Por cierto, tampoco funciona el servicio de Entel. Fui a pedir que bloqueen mi viejo aparato y me pidieron el IMEI que, por obvia razón, debería estar en el sistema, en la misma base de datos donde figuran mi cédula de identidad, NIT, número de contrato, etc. Pero, sorpresa, me vinieron con el cuento de que por varios años controlaron mis consumos, llamadas, megas, etc. de un equipo "no registrado". Y como no está registrado, no puede ser bloqueado. El ladrón debió venderlo y ya debe estar funcionado con otro chip. El famoso registro electrónico con mensajitos SMS es un engaño y el robo y posterior venta de celulares sigue siendo negocio redondo. (Facebook)

El aeropuerto de El Alto

Hernán Terrazas

El aeropuerto de El Alto huele a mingitorio público y sus tiendas, además de estar decoradas como en feria de barrio, venden productos de contrabando. Tanta plata invertida para nada. (Facebook)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Fernando García Torrez (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web). **Diseño:** Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"La trampa (proyecto de organizaciones políticas) está en los tiempos cortos, impide a las organizaciones políticas formar alianzas, peor para las plataformas ciudadanas". *William Bascopé, jurista*



#VerdadesSinFiltro / Ilya Fortún

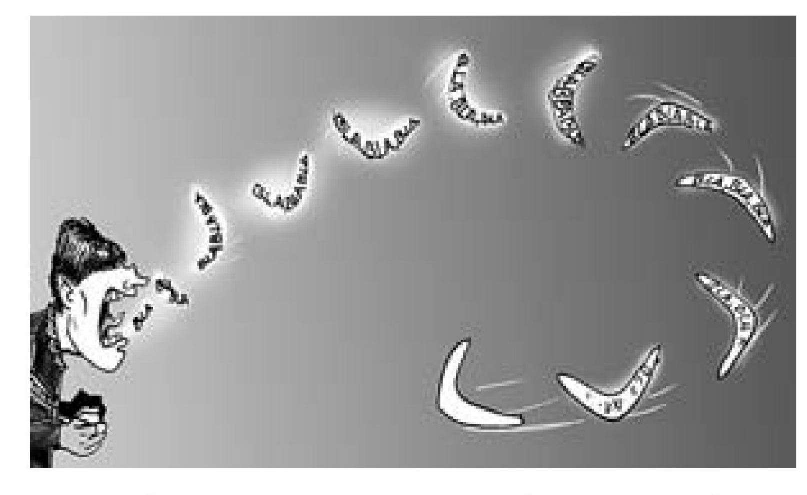
Que no cunda el pánico

Las próximas seis semanas serán otra prueba de fuego para la democracia boliviana; en ese corto periodo, tendremos que poner a prueba nuestras convicciones más profundas y, al mismo tiempo, compatibilizarlas con nuestro potente sentido de realidad política.

No va a ser fácil, ni será el momento para los puristas, ni menos aún para los que pontifican con aires de superioridad moral desde la cómoda posición de la inacción política.

La última maniobra antidemocrática del gobierno de Morales, accionada a través de la ley de partidos, tiene como objeto justamente precipitar el proceso electoral de manera casi inmediata, y eso nos obligará a todos los que todavía creemos en la democracia a tomar decisiones estratégicas y tácticas determinantes.

Nuestra decisión tendrá que ser tomada sobre una convicción y sobre una certeza. La convicción es la que la gran mayoría de los bolivianos tenemos en relación al 21F: nuestro voto debe ser respetado y esa es una lucha en la que no podemos ni tenemos que aflojar.



Se necesitará sensatez, serenidad y mucho desprendimiento de parte de todos los líderes de las oposiciones.

La certeza es que Evo Morales insistirá en violar nuestra decisión y que va a ser candidato de cualquier manera. Tenemos indicios y señales de sobra que nos confirman con absoluta certeza que el Presidente ha ratificado su decisión de no respetar el voto, de violar la Constitución y de forzar su candidatura para quedarse en el poder a la mala. Lo ha dicho él y lo ha dicho su entorno una y mil veces, pero más allá de lo que ya han dicho, sus acciones nos confirman que Morales será candidato sí o sí, sin importar las consecuencias.

Basada en esa convicción y en esa certeza, nuestra decisión tendrá que contemplar que la única manera de garantizar que Bolivia siga viviendo en democracia es asegurándonos de que Evo Morales no asuma la Presidencia nuevamente el 2019.

Y eso significa que nuestra decisión nos debe preparar para que el mejor candidato enfrente a Morales en las urnas, aún sabiendo que la candidatura de Morales es absolutamente antidemocrática.

Los bolivianos que no hemos vendido nuestros principios al poder y a los privilegios, estaremos entonces obligados a tomar decisiones pragmáticas e inteligentes que eviten que la última jugarreta del MAS logre lo que ellos quieren.

Y lo que ellos quieren (entre otras cosas) es que las prisas y la presión de los tiempos ocasionen que las oposiciones se precipiten y la tarreen, formando algún tipo de coalición forzada y apresurada que resulte inaceptable para esa tremenda mayoría que no quiere ni juntuchas ni saltos mortales al pasado.

Por eso es que ese cuento de la unidad a la rápida y a cualquier precio es tan, pero tan peligroso. Y parece que hay gente que más bien está buscando que cunda el pánico para intentar justificar una candidatura única de oposición o una megacoalición al puro estilacho del pasado. Eso sería lo peor que nos puede pasar, porque sencillamente le gente rechaza esa idea y porque los únicos contentos con ello serían los del gobierno.

Las decisiones que tomemos en estas semanas tienen que ser consecuentes en términos políticos, pero, ante todo, viables en términos electorales. Para ello se necesitará sensatez, serenidad y mucho desprendimiento de parte de todos los líderes de las oposiciones.

Así es que, señores, templanza para no caer en la trampa del gobierno.

Ilya Fortún es comunicador social.



Líbero / Carlos Böhrt I.

¡Pánico electoral en Evo Morales y el MAS!

Las últimas encuestas de intención de voto, incluidas las del gobierno, han puesto en evidencia que la derrota electoral de Evo Morales en 2019 es probable, si no en la primera votación, con gran margen en la segunda vuelta. Conocida por el MAS la atemorizante noticia, su reacción y respuesta fueron inmediatas: repitiendo las tácticas de la dictadura venezolana, aceleraron la aprobación de la Ley de Organizaciones Políticas, con el propósito de imponer, a través de ella, un calendario electoral imposible de ser cumplido por las fuerzas de la oposición, encubierto detrás de la obligación de realizar elecciones primarias para nominar a sus binomios presidenciales.

Veamos un calendario probable, muy cercano a lo que sucederá en la realidad, aplicando las disposiciones de la Ley del Régimen Electoral y de esta nueva ley:

Elecciones generales: 6-10-2019, con segunda vuelta el 8-12-2019.

Convocatoria a elecciones: 7-5-2019, ciento cincuenta días antes del día de la votación.

Fecha de las primarias: 6-1-2019, ciento veinte días antes de la emisión de la convocatoria a las elecciones generales.

Convocatoria a primarias: 24-9-2018, cien días antes de la realización de las primarias.

Inscripción de binomios para primarias de partidos y alianzas: 7-11-2018, sesenta días antes de las primarias.

Los nuevos partidos políticos que se encuentran recolectando adhesiones y firmas deberán entregar sus libros hasta el 3-10-2018, noventa y cinco días antes de las primarias y pocas semanas después de la promulgación de la ley.

Las alianzas políticas tendrán que ser solicitadas, como máximo, hasta el 22-10-2018, setenta y cinco días antes de las primarias, es decir, apenas 15 días antes de la inscripción del binomio.

No cabe duda, la Ley de Organizaciones Políticas, en curso de aprobación en la Asamblea Legislativa, fue concebida para precipitar el calendario electoral e impedir la articulación de las fuerzas de oposición. Vigente esta ley, sus efectos antidemocráticos serán cuando menos los siguientes:

Primero: un plus a la re-re-re-postulación de Evo Morales, aunque, hay que decirlo también, su habilitación no depende de las elecciones primarias; viene avalada por la inconstitucional y delincuencial sentencia del Tribunal Constitucional.

Segundo: las plataformas y colectivos ciudadanos, portadores de la protesta social más profunda, no tendrán ya tiempo para constituir una organización política propia, ni para concertar alianza alguna, en pie de igualdad, con los partidos que cuentan con personalidad jurídica.

Lo que el MAS desembozadamente busca es eliminar a estos nuevos actores políticos, impidiendo, por esa vía e ilegalmente, el ejercicio de los derechos políticos de libre asociación y de participación de la mayoría de la población.

Tercero: los partidos políticos habilitados para realizar sus primarias contarán con no más de cuarenta días para concertar una alianza lo suficientemente fuerte como para infundir confianza en la mayoría democrática y materializar la derrota electoral que las encuestas le vienen vaticinando a Evo. El objetivo gubernamental aquí es también claro: obstaculizar al máximo la notable agregación de fuerzas que venía registrándose entre las corrientes democráticas.

Y eso no es todo, pretenden además disfrazar este autoritario designio atribuyéndole a la Ley de Organizaciones Políticas una misión democratizadora, la que podría ser rescatada si se dejara de lado el uso táctico político que hace de ella el masismo.

Pero, debido a que no cuentan ya con la legitimidad suficiente para camuflar eficientemente sus verdaderas intenciones, dejan traslucir que en realidad es el pánico electoral, instalado en el MAS y en Evo, el que los impulsa a forzar la aprobación de esta cuestionada ley. ¡Con este proceder, empero, encaminan a Bolivia por la senda abierta por Venezuela y Nicaragua!

¿Qué pueden y deben hacer las fuerzas de la oposición frente a esta arremetida gubernamental? Tienen la palabra sus voceros para orientar a la mayoría democrática del país. Por nuestra parte, y si el tiempo nos lo permite, dedicaremos nuestra próxima columna a analizar este otro componente del tema.

Carlos Böhrt I. es un ciudadano crítico.



Frase célebre

"No hay peor tiranía que la que se ejerce a la sombra de las leyes y bajo el calor de la justicia". *Montesquieu, escritor y político francés (1689-1755)*

IVÁN QUISBERT SORIA

Gestora Pública y las AFP

En un escenario favorable por la quiebra del Sistema de Reparto (SR), en noviembre de 1996, con la Ley 1732, comenzó el Sistema de Capitalización Individual, que fue desarrollado durante el auge de la Capitalización, donde la aparente solución era privatizar toda empresa estatal o todo lo que se podía. Así las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) empezaron a "manejar" todo el sistema de pensiones, en el marco de un contrato que el Gobierno de ese entonces lo estableció como "indefinido".

Por la incertidumbre generada en los trabajadores sobre si los aportes al SR serían reconocidos, es que el Estado determinó que el plazo para obtener una renta de reparto sea hasta diciembre de 2001, cinco años después de la Ley 1732. En ese período, las AFP ya cobraban sus comisiones, siendo que el Estado aún administraba el sistema de pensiones con el pago de rentas del SR.

A pesar de ello, en 14 años de vigencia de la referida ley, se jubilaron 29.000 trabajadores y no por la labor sensata de las AFP, sino porque eran trabajadores que necesitaban un ingreso en su etapa como adulto mayor.

Posteriormente, con la CPE de 2009 y la Ley 065 de Pensiones de 2010, se estableció que el sistema de pensiones dejará de ser manejado por entidades privadas y será transferido a una entidad estatal llamada Gestora.

Esta entidad se constituyó mediante el Decreto Supremo 2248, de enero de 2015, como una empresa pública nacional estratégica para administrar el Sistema Integral de Pensiones (SIP), determinando la fecha de inicio de actividades en un plazo de 18 meses.

Esta norma también estableció que el sueldo para sus ejecutivos, por ejemplo el gerente general, tendría un límite de 70.000 bolivianos, en el entendido de que el área de la seguridad social de largo plazo es un campo especializado y con un alto grado de responsabilidad sobre la administración de los aportes del trabajador.

Las AFP deben entregar correctamente los 20 años de información que un trabajador pueda tener.

Mientras la Gestora empezaba a dar sus primeros pasos, normativamente hablando, los ejecutivos de las AFP ganaban sueldos que se encontraban fuera de la realidad boliviana, tanto así que la suma de los haberes de los gerentes generales de ambas AFP supera los 220 mil bolivianos.

Cuando la población en general y esencialmente la Central Obrera Boliviana (COB) tomó conocimiento de los sueldos de la Gestora, que en relación con las AFP eran bajos, puso interés en este tema y, a través de un acuerdo con el Gobierno, se redujeron a la mitad, y la COB participó activamente en la selección del gerente general.

En febrero de 2016 (13 meses desde el DS 2248) se posesionó a dicha autoridad y debió ser necesario otorgar una ampliación, ya que la resolución del conflicto salarial de la Gestora demoró más de medio año.

En junio de 2016, con el DS 2802, se dio 15 meses adicionales (hasta septiembre de 2017) para que la Gestora inicie. En este período se observa un desafío con el traspaso de datos desde las AFP, que proporcionaban información demorada, incompleta o no acorde a los requerimientos, dilatando el comienzo de la empresa que administrará los aportes de los asegurados.

Parecería que el objetivo principal de las AFP, colocando problemas en lugar de soluciones, es implantar la idea de que la administración privada es correcta para un sistema de pensiones, siendo que estas empresas, principalmente BBVA Previsión, no quieren soltar la administración del SIP porque afecta sus bolsillos. Obstaculizar el inicio de la Gestora resulta perfecto, porque día que retrasan, día que obtienen utilidades.

Los asegurados debemos solicitar al Estado que la transferencia de datos sea con cuidado, perfecto e íntegro, considerando los dos millones de trabajadores, los actuales 127 mil jubilados (97.000 más desde 2010) y todos los beneficiarios del SIP. Este trabajo culminaría, según el DS 3333, en marzo de 2019, por lo que las AFP deben entregar correctamente los 20 años de información que un trabajador pueda tener.

Iván Quisbert Soria es analista en pensiones.

JULIO RÍOS CALDERÓN

Adiós padre Pepe

Así lo llamaba con cariño al R. P. José Gramunt de Moragas S. J., quien a la edad de 96 años falleció en la residencia de La Esperanza de la Compañía en Jesús, en la ciudad de Cochabamba.

Amigo y catedrático. Aprendí mucho de él, fue uno de mis más importantes mentores en mi formación periodística. Destacó como fundador y director de la Agencia de Noticias Fides (ANF).

Nació en Tarragona, España, en agosto de 1922. Sacerdote jesuita, abogado especializado en derecho canónigo, pero periodista toda su vida, lo que le valió para merecer el Premio Nacional de Periodismo 1993.

Fundó la ANF, perteneciente a la Compañía de Jesús, y en vida dirigió este medio de comunicación hasta su traslado a Cochabamba. El padre Gramunt, tanto en radio como en la ANF, destacó por su columna de opinión "¿Es o no es verdad?".

Maestro para "maestros", sin vacilación alguna. Quienes tuvimos el privilegio de conocerlo, quererlo, respetarlo, admirarlo y compartir sus consejos, sus enseñanzas, estamos seguros de que su existencia no ha terminado ni se ha extinguido con su inesperada partida; es más, estamos seguros de que la llama que encendió en el campo de la comunicación perdurará por siempre.



No es lo que se tiene lo que hace a la persona, sino lo que la persona hace por los demás. José Gramunt vivió la vida con entrega, integridad y convicción. No es importante la edad a la que uno muere, lo que realmente importa es la intensidad con la que se vive la vida. No se muere cuando se ha cumplido a cabalidad la tarea que Dios nos ha encomendado en nuestro paso por la vida y nos vamos con la satisfacción del deber cumplido.

Por ello, para consuelo nuestro y de su familia, debemos estar seguros de que el padre Gramunt no está muerto. Un hombre así, que a su paso por esta Tierra, pisa fuerte y deja huella profunda, no se aleja del mundo, sólo reposa en la casa del padre.

Fue un enviado de Dios a la Tierra y ahora el sacerdote está junto a Él, después de haber sembrado caridad y sabiduría en la gente.

Su pérdida tan rápida y repentina nos ha conmovido profundamente y resulta muy difícil resignarse a ello, pero fue estupendo compartir parte de su vida, de su habilidad profesional, y de sus valores éticos y humanos.

La muerte es el comienzo de una historia de amor que viviremos eternamente con Dios y con los seres que amamos. Muchas personas fallecen diariamente en el mundo, pero aquellas que por sus obras trascienden y nos reconcilian con la humanidad, son pocas.

Bien visto, todas las vidas son inconclusas y solamente cuando se entregan a la familia, los amigos, los hermanos, éstos las terminan, como un artesano, dándoles la forma definitiva de su verdad y su esperanza.

La última de esta historia del padre Gramunt, de la que no podemos ahuyentar la tristeza, nos impone ser fuertes para seguir luchando y para aceptar nuestro destino con dignidad y sin temor. La muerte no existe, la gente sólo muere cuando la olvidan; y no basta con pensar en la muerte, sino que se debe tenerla siempre delante. Entonces, la vida se hace más solemne, más importante, más fecunda y alegre. José Gramunt de Moragas S. J. fue un enviado de Dios a la Tierra, y ahora el sacerdote está junto a Él, después de haber sembrado caridad y sabiduría en la gente que estuvo cerca de él. Todos reconocemos la enorme labor que hizo en Bolivia. Nuestro agradecimiento se eleva en una oración.

Julio Ríos Calderón es periodista y escritor.

ALDEAS INFANTILES SOS ENTREGA PROTOCOLO



El 24 de agosto se hizo la presentación del protocolo de actuación en el proyecto de restitución del derecho a vivir en familia, una herramienta que puede ser replicable para prevenir la separación de las familias y la institucionalización de niños y niñas. Desde 2016, el proyecto es desarrollado por Aldeas Infantiles SOS, la Gobernación de Tarija, a través del Sedeges, y el Ministerio de Cooperación Alemana BMZ, con el objetivo de reintegrar a niñas y niños que residen en centros de acogida con sus familias, previo fortalecimiento de éstas, dice un boletín informativo de Aldeas Infantiles SOS.

El documento es resultado de un proceso de análisis y reflexión conjunta de las instancias e instituciones que conforman el sistema de restitución del derecho a vivir en familia de Tarija, a partir de la implementación del proyecto realizado por equipos interdisciplinarios, añade el documento.

"Hasta ahora sentíamos la urgente necesidad de contar con un protocolo que oriente y esclarezca los procedimientos a seguir en procesos de restitución del derecho a vivir en familia; ahora, gracias al esfuerzo conjunto, contamos con esta herramienta y esperamos que pueda servir de referente a nivel nacional", afirmó Mery Polo, directora del Sedeges de Tarija.

El evento también contó con la presencia de la coordinadora de Alianzas Institucionales de Hermann Gmeiner Fonds Alemania, Cornelia Redl, quien remarcó que, a pesar de las distancias geográficas, "el compromiso por trabajar en una problemática tan sensible traspasa fronteras y une voluntades ante un sólo objetivo: restituir el derecho a vivir en familia de las niñas y niños que viven en centros de acogida". La gerente de Aldeas Infantiles SOS en Tarija, Patricia Serrano, entregó el protocolo a la Directora General de Niñez y Personas Mayores, del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades para su revisión..

UPSA Y PROCURADURÍA FIRMAN CONVENIO DE INTERCAMBIO

El intercambio de información y difusión de material bibliográfico destacan en el acuerdo firmado entre la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA) y la Procuraduría General del Estado. El convenio establece las bases para la transferencia entre ambas instituciones de artículos, textos y material de investigación jurídica, tanto en formato digital como impreso.

También contempla la movilidad de estudiantes y docentes para la realización de conferencias, cursos cortos, pasantías, actividades culturales y académicas de interés mutuo, dice un boletín informativo de la UPSA.

El convenio fue firmado por el procurador, Pablo Menacho Diederich, y la rectora de la UPSA, Lauren Müller.

Luego de la firma del convenio, el Procurador General del Estado dictó en el salón auditorio del campus la conferencia "El arbitraje de inversiones en el marco de la defensa legal del Estado", el cual puso en marcha las 30 versiones de las Jornadas Jurídicas organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, precisa el documento de la UPSA.

La Fundación Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra se constituye como una institución civil de derecho privado sin fines de lucro, "dedicada a la educación superior que cultiva la libertad de pensamiento, opinión y expresión dentro de los más altos estándares de superación y búsqueda de excelencia", dice información de la casa de estudios superiores.

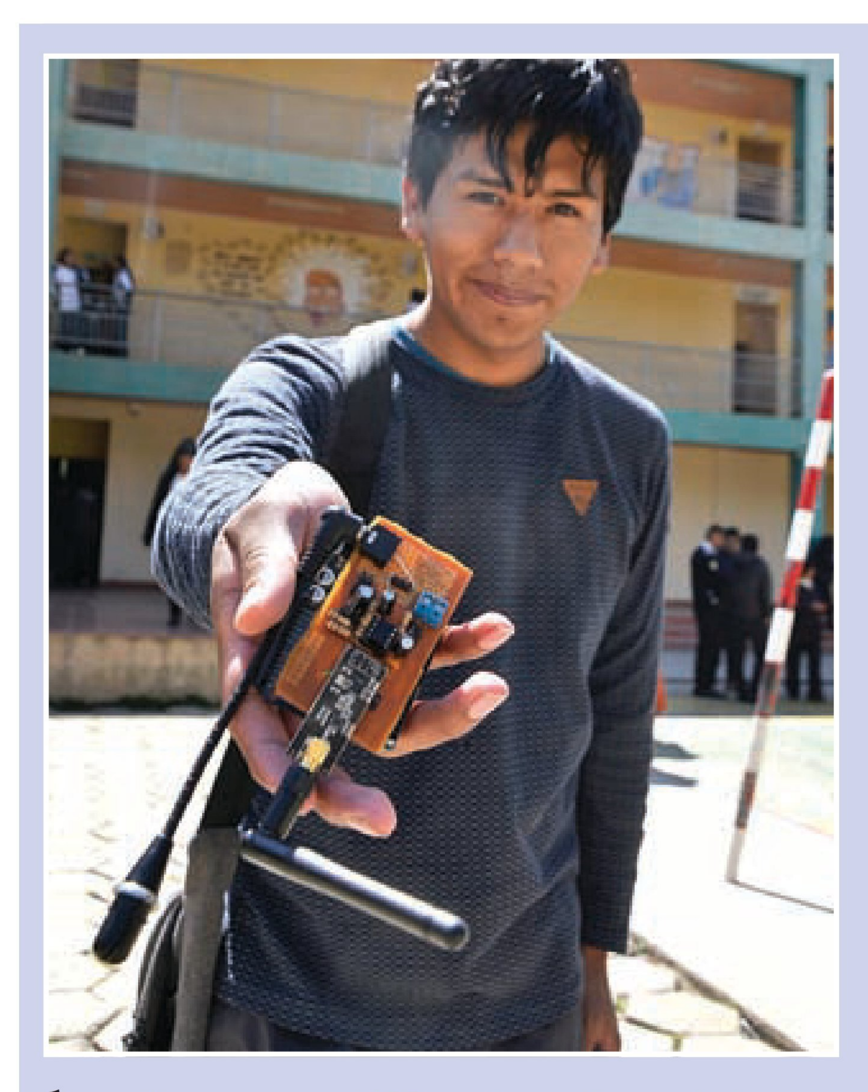
"Su propósito fundamental es desarrollar programas de formación, investigación y extensión basados en la verdad, el bien y la integridad del hombre, la sociedad y la naturaleza en su conjunto. Constituye una comunidad académica abierta al mundo y al contexto en el cual se desempeña, dando a conocer una realidad de Santa Cruz y la Bolivia de hoy, relacionada con la formación de profesionales de alto nivel", señala la Universidad Privada de Santa Cruz.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Iván E
Nelsó
robot
do pa

gente@paginasiete.bo

FOTOS: Alexis DeMarco / Página Siete



Álvaro Flores muestra el GPS que desarrolló para el robot.



Un robot de Viacha es e para una competencia m

● **TALENTO** El equipo de estudiantes fue seleccionado para participa Internacional de Desminado Humanitario en Madrid. Ahora necesita a

Alejandra Pau / Viacha

Estudiantes de Viacha construyeron un robot buscaminas y clasificaron para participar de la Competencia Internacional de Desminado Humanitario, Minesweepers 2018, que se realizará en Madrid, España, del 1 al 5 de octubre. Ahora necesitan que una línea aérea o alguna empresa los apoye con los pasajes aéreos y, de esta forma, lograr representar a Bolivia.

Iván Encinas Mercado (de 18 años) y Nelson Sirpa Mamani (15) son alumnos de los últimos cursos de la Unidad Educativa José Ballivián A de Viacha, turno de la mañana. Con la tutoría del ingeniero electromecánico Álvaro Flores Quispe, exalumno del colegio, el equipo se destacó en la categoría junior (para estudiantes de primaria y secundaria) durante las competencias regionales y fue seleccionado para participar en este evento internacional.

Hasta el momento el equipo ha dejado cartas en oficinas de líneas aéreas, del municipio de Viacha y otras empresas en busca de apoyo, pero aún no consiguen una respuesta y el tiempo se les acaba.



"Es una competencia que se organiza a nivel mundial y la sede cambia cada año (...). El robot que hemos construido tiene que ser completamente autónomo y para eso hemos desarrollado un minisatélite que actúa como un GPS de alta precisión", destaca Flores.

Este es el segundo año que el equipo participa de esta competencia, el año pasado se presentaron en la categoría children (para niños) y no pudieron asistir a la final que se realizó en Malasia porque enfrentaban las mismas dificultades.

La Competencia Internacional de Desminado Humanitario de robótica al aire libre tiene como objetivo motivar a los investigadores y desarrolladores para trabajar en soluciones innovadoras para el problema de las minas terrestres.

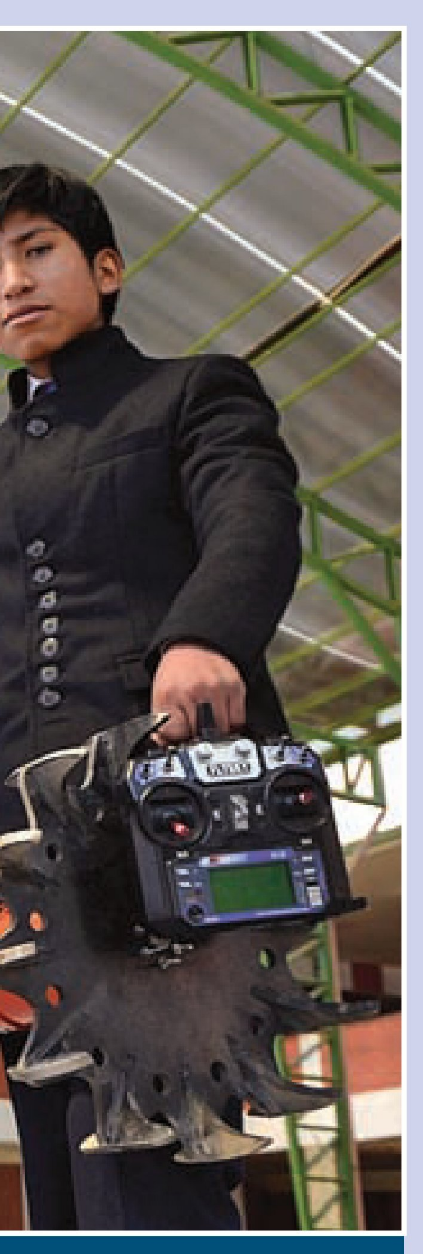
Según la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres (ICBL), el 2015 los países latinoamericanos aún tenían minas, aunque la mayoría de ellos firmó el Tratado de Prohibición de Minas. Colombia, Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Cuba todavía luchaban para eliminarlas.

En ese marco, en la categoría junior cada equipo participante construye un robot "teleoperado" o autónomo que debe buscar minas antipersonales subterráneas y sobre el suelo en un tiempo deter-

¿Cómo **apoyar?**

▶ **Ayuda** • Empresas aéreas o de otros rubros que quieran colaborar con los jóvenes talentos en robótica para que logren adquirir los pasajes pueden llamar a Álvaro Flores al 68151912.

Encinas Mercado (izquierda) y
ón Sirpa Mamani muestran su
t buscador de minas selecciona-
ara una competencia mundial.





ar en la Competencia
ayuda para lograrlo.

minado. El robot tiene que poder navegar a través de un entorno áspero que imita un campo de minas real, según estipula la convocatoria.

Adicionalmente, cada equipo participante presenta una exposición en la que explica cómo ha diseñado el robot y cuál es su innovación tecnológica.

Acabar con las minas en el mundo

Durante el recreo, ambos alumnos prueban el robot que han construido con tubos de PVC, las ruedas son de madera cortadas con un láser y tiene una placa que detecta las minas a una profundidad de hasta 40 centímetros.

A diferencia de los otros prototipos con los que competirá, cuyo costo suma miles de dólares, la construcción de este vehículo demandó 3.000 bolivianos.



Piezas y conexiones que forman parte del robot.



El dispositivo del robot que detecta las minas.

"Todavía estamos mejorando el robot. Necesitamos un *driver* más y más espacio porque queremos que el vehículo sea autónomo y tenemos que incorporar más cosas (...). Hemos hecho un arduino nano y construido nuestra propia placa, cada vez que detecta una mina emite sonido fuerte", detalla Encinas.

Flores ya ha participado de la competencia, él junto a otros universitarios clasificaron en la categoría Academia de Mindsweepers en 2016 y llegaron a competir en Egipto, logrando un tercer puesto para Bolivia.

Para Sirpa, aunque los otros competidores son buenos, ellos han demostrado que tienen el talento y que más que un viaje, se trata de la oportunidad de representar a Bolivia y Latinoamérica.

"Lo que queremos es seguir implementando más cosas en el vehículo hasta que el tiempo nos dé para tener más oportunidades", comenta Sirpa.

Además del equipo junior, otro equipo de la UMSA viajará para competir en la categoría Academia, según comenta Flores.

Ambos estudiantes quieren estudiar Ingeniería Mecatrónica cuando se gradúen del colegio. En tanto, en esta unidad educativa se ha creado una cultura de impulso a la tecnología, muchos exalumnos regresan para enseñar robótica y mecatrónica a los estudiantes.

Para el director de la unidad educativa, Felipe Cahuaya Condori, que dos de los 1.200 estudiantes que tiene José Ballivián A en el turno de la mañana es un orgullo no solo para Viacha sino para Bolivia.

"Para nosotros son un orgullo nacional, pero nos tropezamos con el tema del dinero, ellos necesitan poco más de 21.000 bolivianos para poder viajar a España. Estamos buscando el apoyo de instituciones y de la Alcaldía de Viacha que nos colaboren económicamente y eso es lo que estamos solicitando a quien pueda ayudarnos", concluye Cahuaya.



El laboratorio de robótica del colegio José Ballivián A.

José Ballivián A apuesta por la robótica

La Unidad Educativa José Ballivián A, en el turno de la mañana, es uno de los tres colegios de Viacha que tiene establecidos laboratorios de robótica en los que sus alumnos aprenden y se preparan.

Por estos días, 15 equipos del laboratorio de este centro educativo se preparan para participar de las Olimpiadas Científicas Estudiantiles Plurinacionales. Dos exalumnos son los docentes.

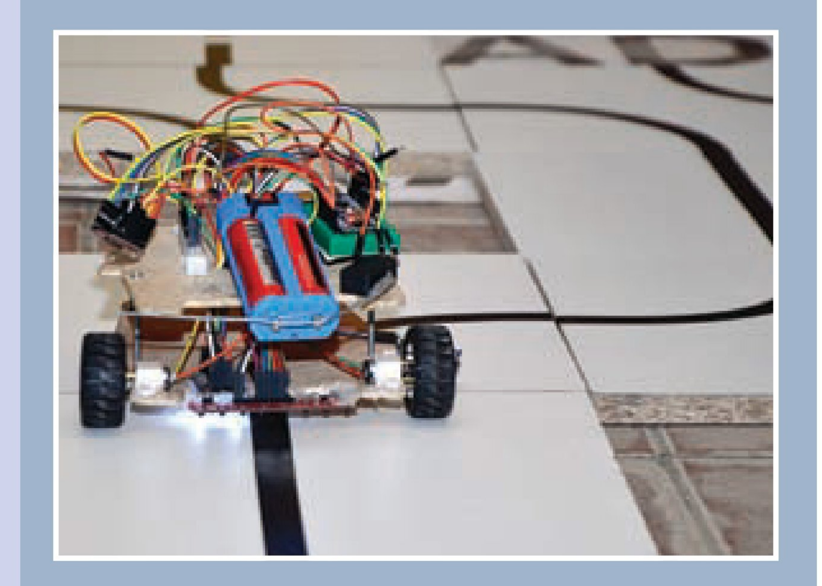
Los insumos para los laboratorios de robótica y para el laboratorio son facilitados por los padres de familia. "Nosotros no tenemos recursos económicos, pero los padres hacen un esfuerzo a inicio de gestión", comenta el director e la unidad educativa, Felipe Cahuaya Condori.

"Hemos tratado de cambiar esto de los laboratorios de computación y dar un énfasis en lo que es informática y robótica. Llevamos programación, circuitos, arduino y demás. Ahorita nos estamos alistando y practicamos con los seguidores de línea en una pista", explica el docente Christian Charca Mendoza.

Algunos equipos participantes construyen robots desde cero para que busquen minas, hacen programación de videojuegos y hardware libre, en la que se usan los seguidores de línea. Previamente, en los laboratorios se construyó un brazo robótico.

"Voy a participar con un seguidor de línea en las Olimpiadas (...). Recién entré este año al laboratorio y me gusta mucho, también estoy construyendo un robot todo terreno", cuenta el estudiante Jorge Luis Quispe.

Johanna Pinto es la única mujer que forma parte del laboratorio y trabaja junto a un compañero construyendo un robot explorador. "Se trata de programarlo para que ingrese a una mina, ponga una dinamita, la encienda y cubra el explosivo. El objetivo es evitar más derrumbes", asegura la estudiante que este año se gradúa.



Uno de los robots seguidores de línea.

Página SIETE
Miradas
miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

15 policías municipales llaman al orden con sus silbatos

Hordas de turistas se agolpan para visitar la Fontana de Trevi

DESORDEN La plaza y su famosa fuente del siglo XVIII, patrimonio de la Unesco, se encuentra en medio de un laberinto de callejuelas en el abarrotado centro de Roma.

AFP / Roma

"Hay demasiada gente", protesta un francés delante de la Fontana de Trevi. Desde hace años la visita a este monumento emblemático de Roma se ha convertido en un agobio por los turistas agolpados a su alrededor.

"Hace falta más orden, sino la visita no es agradable", estima Rafel Llerat, un español de 44 años. La plaza de Trevi y su famosa fuente del siglo XVIII, incluida en el patrimonio mundial de la Unesco, se encuentra en medio de un laberinto de callejuelas en el centro histórico de Roma, abarrotado a diario.

Unos 15 policías municipales están desplegados en este espacio para velar por él y con sus silbatos llaman al orden a los visitantes en cuanto ven un comportamiento inapropiado. "No, no es posible ir a esa zona, podría dañar el mármol", dice uno de ellos a una turista empeñada en saborear el helado al borde de la fuente.

AFP



La Fontana de Trevi es uno de los sitios de mayor atracción de la capital italiana.

Bello lugar

Hace tres semanas, una turista holandesa y una italo-estadounidense se pelearon por el mejor sitio para hacerse una foto. "Es uno de los lugares más bellos de Roma, la gente debería ser más educada, tendría que entender que estamos ante un monumento", afirma Valentina Baldi, una italiana de 48 años.

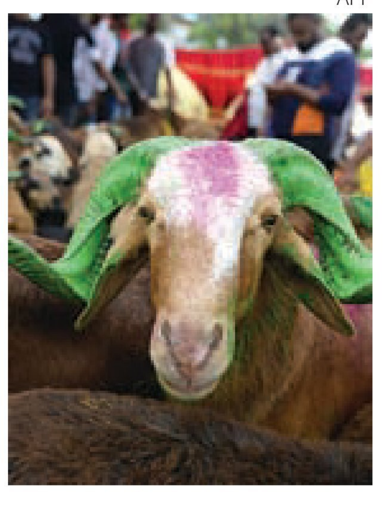
Los visitantes tienen por costumbre lanzar de espaldas una moneda a la fuente cumpliendo con una superstición según la cual así tienen asegurada la vuelta a la Ciudad Eterna. Ante el número creciente de visitantes, el ayuntamiento de Roma se ha planteado varias veces controlar el acceso a esta obra barroca recién restaurada, una medida polémica.

"Si hubiera que hacer cola no habríamos venido", asegura Sal Boscarello, un estadounidense de 39 años. Ante las temperaturas récords de agosto en Roma, la Fontana no se ha librado de los baños de turistas que quieren imitar a la diva sueca Anita Ekberg en la escena de *La Dolce Vita*, de Federico Fellini.

A mediados de agosto, una pareja de canadienses treintañeros intentaron bañarse por la noche en el estanque pero las fuerzas de seguridad se lo impidieron. Ellos no cejaron en su empeño y volvieron horas más tarde para zambullirse en sus aguas.

Un baño nocturno que les costó una multa de 524 dólares. Esta fuente no es el único monumento romano afectado por la moda de los baños.

AFP



Las cabras están en "sintonía" con el lenguaje corporal.

Perciben las señales que envían las expresiones faciales

Las cabras reconocen a la gente feliz

EFE / Madrid

Las cabras saben diferenciar entre las diversas expresiones faciales humanas y prefieren interactuar con la gente que se muestra feliz, según un estudio de la Universidad Queen Mary de Londres.

El estudio proporciona las primeras evidencias de cómo las cabras son capaces de percibir las señales que envían las expresiones faciales, lo que supone que esa habilidad no está reservada a animales con una larga historia de domesticación, como los perros o los caballos.

La investigación tiene implicaciones para entender cómo los animales procesan las emociones humanas y abre nuevas vías para entender "la vida emocional de todos los animales domésticos", según Queen Mary.

El equipo de expertos describe en el texto cómo 20 cabras interactuaron con imágenes de expresiones faciales humanas.

Las cabras observaron en imágenes impresas en escalas de grises las caras de un mismo individuo, para ellas desconocido, mostrando expresiones felices y enfadadas. Las imágenes de caras felices suscitaban mayor interacción de las cabras que las miraban, acercándose a ellas y explorándolas con el hocico.

Científicos de Chile

Crean un aerosol para combatir el alcoholismo

EFE / Santiago

Un equipo de científicos chilenos desarrolló un aerosol de aplicación nasal para combatir el alcoholismo, con un elemento fabricado con base en células madres obtenidas de liposucciones, que ya ha sido probado en ratas adictas.

En la investigación participan científicos de la Universidad de Chile y Universidad del Desarrollo y el producto busca principalmente inhibir las recaídas que suelen sufrir quienes tratan de vencer el alcoholismo, un proceso que siempre puede ser muy difícil para las personas, según los expertos.

"Las ratas y humanos que han ingerido alcohol durante un periodo prolongado tienen el cerebro inflamado y rancio, procesos que se potencian", explicó Yedy Israel, académico y líder del equipo. "Aunque el animal no esté con tiritones, con solo ver su droga favorita recuerda cuánto le gustaba beber", añadió el investigador, que trabaja junto a tres científicos de la Universidad de Chile y del Centro de Medicina Regenerativa.

En la fase experimental, los investigadores ofrecieron una cantidad de alcohol equivalente al consumo humano promedio (una persona de 70 kilos): dos botellas de whisky de 50 grados y 750 cc cada una, por día, a un grupo de ratones durante tres meses.

Después, a parte de las ratas se les inyectó células madres mesenquimáticas (antiinflamatorias) en el líquido cefalorraquídeo, mientras que al resto se les dio solo un placebo, y se mantuvo a todas en abstinencia por 14 días.

El resultado fue que mientras las ratas inyectadas tomaron la cantidad equivalente a un bebedor social (28 gramos de alcohol), los que recibieron placebos aumentaron la ingesta, tomando el equivalente a una persona de 70 kilos: 154 gramos de alcohol, o media botella de whisky en una hora.

Para simplificar la aplicación de las células antiinflamatorias, desarrollaron el aerosol nasal, que fue aplicado a las ratas adictas. El resultado fue satisfactorio, pues con la primera dosis las rayas mostraron un 70% de inhibición al consumo, que aumentó al 90% tras la segunda y tercera dosis.

Ahora el equipo está probando en un animal adicto a la nicotina los efectos de la administración nasal de secretomas,

Por cada respuesta buena, muestran corazones

El robot Keeko llega a las escuelas infantiles chinas

TECNOLOGÍA De 60 cm, este asistente de enseñanza autónomo es usado en 600 escuelas infantiles del gigante asiático como el nuevo "profesor".

AFP / Pekín

Los alumnos de una escuela infantil de Pekín no pueden aguantarse la risa al intentar resolver el problema que les ha puesto su nuevo "profesor", un pequeño robot de cabeza redonda y con cara en forma de pantalla táctil.

De 60 cm de alto, el asistente de enseñanza autónomo Keeko está siendo utilizado en 600 escuelas infantiles de China. Cuenta historias y propone a los niños ejercicios de lógica. Este robot, blanco y regordete, desprovisto de brazos, se desplaza rodando. Sus cámaras integradas le sirven para orientarse, toda vez que los niños pueden usarlas para grabar videos.

En China, los robots ya reparten la compra, acompañan a ancianos o informan sobre las leyes. Los diseñadores de la firma Keeko, por su parte, sueñan con generalizar sus asistentes educativos en las aulas.

En la escuela infantil Yiswind, en las afueras de Pekín, los niños escuchan religiosamente al pequeño profesor androide mientras cuenta, con voz infantil, la historia de un príncipe que se perdió en el desierto.

La tarea de los niños es reconstituir, con alfombras, el camino que tomó el personaje del cuento y que aparece en la pantalla del robot. Por cada buena respuesta, Keeko reacciona con entusiasmo y en su pantalla aparecen unos ojos en forma de corazón.

"La educación ya no es unidireccional, con un profesor que enseña y alumnos que aprenden", declara Candy Xiong, formadora para el uso de Keeko en las escuelas. "Con su cabeza y su cuerpo redondos, el robot es verdaderamente entrañable. Cuando los niños lo ven, prácticamente lo adoptan de inmediato", explica esta exmaestra.

Aparte de las escuelas infantiles chinas, el fabricante de robots Keeko espera poderlo implantar en otros países de Asia. Pekín invierte en la actualidad de forma masiva en el sector de la inteligencia artificial, en el marco de su programa "Fabricado en China 2025", que busca desarrollar la industria de la alta tecnología.

China es el país en el que se usan más robots industriales: ya hay 340 mil repartidos por sus fábricas. El mercado chino de robots de servicios (desde equipos médicos a aspiradoras automáticas) representó 1.320 millones de dólares el año pasado.

AFP



El "profesor" reacciona ante las respuestas correctas.

Recorrió 6.800 kilómetros en dos meses

El increíble maratón del pingüino de ceja amarilla

AFP / Washington

Cada año en diciembre, una especie de pingüino de grandes cejas amarillas deja las costas de Nueva Zelanda para emprender un maratón solitario de dos meses, recorriendo hasta 6.800 kilómetros de ida y vuelta, una distancia impresionante según los investigadores que por primera vez siguieron a estas aves.

Los pingüinos, estrellas de dibujos animados y universalmente adorados, han sido poco estudiados. Un tercio de las especies vive en Nueva Zelanda, donde son parte del paisaje, principalmente en las regiones salvajes del sur. La mayoría, sin embargo, están clasificados como vulnerables o amenazados.

Hasta ahora se ignoraba adónde de una de estas especies, el pingüino de Fiordland (Eudyptes pachyrhynchus), migraba cada año en busca de alimento.

Los zoólogos creían que se mantenía cerca de la costa. Para verificar esto, le colocaron etiquetas Argos, dispositivos de rastreo satelital, a 20 de estas aves, a las que siguieron diariamente en su migración.

"Al principio, pensé que había un error en los datos", dice Thomas Mattern, investigador de la Universidad de Otago, quien dirige el Proyecto Tawaki, el nombre local del pingüino. "Me quedé atónito, me pregunté: ¿Pero hasta dónde van?". Así descubrieron el destino de estos maravillosos pingüinos.

Página SIETE
Culturas
culturas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO GARCÍA TORREZ

Es el segundo tema del disco *Garabateo*, de Trika R y Soni Manu

Paceño como el chuño, un rap cantado a dúo que se hace viral

PROMOCIÓN El tema habla sobre los modismos, las características de la ciudad y la cotidianidad de vivir en La Paz. El video ya superó las 42 mil reproducciones en YouTube.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Paceño como el chuño es el rap de Trika R y Soni Manu que se viraliza en las redes sociales. Publicado en julio de este año, ya superó las 42.000 reproducciones y fue compartido al menos 1.000 veces.

El video muestra calles de La Paz, las marchas, cholitas luchadoras, vendedoras de anticucho y la marraqueta con café, entre otras imágenes paceñas.

"Paceño como la cuenca, tan paceño como el chuño. Paceño como los soldados caídos cada 21. De la altura mi arte para ti La Paz. Soltando alegría con un ¡Yaaa! No está de más. Paceño como el pito, paceño como el apthapi. Paceño como el fricacho que sirves cuando estás de ch'aki. Ritmo de caporales, cascabeles y al compás. Si sale un cañaremos, que dos más no está de más", dice el coro de la canción.

"Es un tema que inmortaliza las vivencias paceñas, una canción con la que los paceños se identifican", comentó el rapero Manuel Gonzales, conocido artísticamente como Soni Manu, quien desde hace 10 años se mueve en el ambiente local del rap.

Paceño como el chuño es parte de su segundo material discográfico y el primero que realiza en colaboración con otro artista.

El tema se desprende del álbum *Garabateo*, que Soni Manu grabó con Trika R y será presentado a principios de 2019.

"Es la segunda canción que lanzamos, la primera fue *Garabateo*, de la cual sólo publicamos el audio. En cambio, en este tema trabajamos también en el videoclip. Jamás pensamos que se volvería viral", declaró el cantante Luis Fernando Mendoza, conocido como Trika R.

Hasta la fecha, el disco ya tiene listas siete canciones y sus autores buscan grabar al menos 15 para hacer la presentación oficial.

"Somos solistas, pero para este proyecto decidimos unirnos. Poco a poco iremos lanzado nuestras canciones, esto para que la gente escuche todos los temas de nuestro disco. Lo que hacemos es rap con conciencia", dijo Trika R.

Pero, ¿por qué abordar la temática de la identidad de La Paz en una canción? Ambos cantantes indicaron que querían homenajear a la urbe con un rap para celebrar la gesta libertaria.

El dúo ya había compuesto temas dedicados a la ciudad, pero por iniciativa de Trika R decidió crear una nueva canción que hable de aquello que no se logró abordar en sus anteriores sencillos, como *Señora de La Paz*, original de Trika R, y *La Paz*, que fue escrito por Soni Manu.

"Trika R me mandó una pista y empezamos a improvisar. Luego investigamos cuáles son los otros modismos que se utilizan en La Paz, qué es lo que caracteriza más a nuestra ciudad, cómo es el diario vivir en un paceño. Esto porque no queríamos ofender a nadie y menos que se piense que es una burla", dijo Soni Manu.

Desde noviembre del año pasado, los dos cantantes comenzaron a trabajar en la creación del tema, cuyo clip fue grabado durante una semana, por el mismo Manu, debido a que las productoras no entendían la idea que el dúo quería transmitir.

Como estaba planeado, la canción se estrenó el 16 de julio, en homenaje a La Paz, en el Chukuta Fest. Al día siguiente el video llegó a YouTube y otras redes sociales, en las que se volvió viral.

"Nos conocimos aproximadamente hace tres años. Ambos hacemos rap con conciencia. En el disco abordaremos diversas temáticas, queremos llegar a todo tipo de público y que se identifique con las canciones", sostuvo Trika R, quien agregó que es el mensaje lo que importa en la canción y no el género. En su caso, es solista desde 2012 y éste será el cuarto álbum de su discografía.

"Desde que comencé mi carrera me dediqué a hacer este tipo de temas, por ejemplo, *Juguemos* es una canción que habla sobre los juegos de antaño", acotó.

La producción musical fue realizada por Urban Kinz Producciones. Del trabajo audiovisual se encargó Bajo Tinta SM; el productor de la canción fue Lírical D y los dos cantantes contaron con el apoyo de Lady Jani.

Fotos: Garabeteo



Los cantantes Soni Manu y Trika R, al finalizar una de las escenas de su videoclip juntos.



Los dos artistas presentan la canción en un concierto.

De Damien Chazelle

La cinta *First Man* abre el Festival de Venecia

EFE / Italia

El festival de Venecia comenzó ayer con un viaje íntimo y lleno de desafíos en el filme *First Man*, del estadounidense Damien Chazelle y que incluye a Ryan Gosling en el papel del astronauta Neil Armstrong, el primer hombre que pisó la Luna.

Con las pocas imágenes existentes del histórico descenso en julio de 1969, dominada por el respiro y los silencios de quien sabe que cumple una misión única, el filme combina todos los elementos para llegar a ser un éxito de taquilla: desafíos, dolor, competición, sueños y hasta las protestas de esos años.

"Es increíble hoy en día que se tenga de ese hecho tan poca película: una directa por televisión, llena de granos, en blanco y negro y de baja definición", reconoció en una charla con la prensa italiana el realizador, de 33 años, quien inició hace dos su triunfal carrera en Venecia con la comedia musical *La La Land*, ganadora de seis Óscares.

El director, que desfiló en la noche por el legendario tapete rojo del Lido veneciano al lado de su actor fetiche, compite junto con otros 20 filmes dirigidos por cineastas de la talla de los hermanos Ethan y Joel Coen, el mexicano Alfonso Cuarón, el inglés Paul Greengrass, quienes presentan sus nuevas obras desde la gran vitrina veneciana.

El habitual desfile de estrellas durante los 10 días de la muestra está garantizado por la cantante Lady Gaga, además de personajes como Joaquin Phoenix y Emma Stone, entre otros.

pinterest.ca



El afiche de la cinta protagonizada por Ryan Gosling.



Los 60 años del *Rey del Pop*

TRIBUTO El creador del *moonwalker* recibió ayer homenajes por todo el mundo.

Agencias / Estados Unidos

El 29 de agosto de 1958 nació en Gary (Indiana, Estados Unidos) Michael Jackson, el *Rey del Pop*.

De no haber sufrido la intoxicación de fármacos que acabó con su vida, el 25 de junio de 2009, ayer habría cumplido 60 años. Una fecha que no pasó por alto puesto que se hizo tributo al artista en numerosas partes del mundo, y su familia, con su hija Paris Jackson al frente, se reunió en Las Vegas para presenciar *Michael Jackson ONE*, el espectáculo que le dedicó el Cirque du Soleil.

Tanto Paris como su hermano Prince Jackson recogieron, en nombre de su padre, el premio Elizabeth Taylor Legacy 2018, que entrega la fundación contra el SIDA creada por la actriz.

Otro de los destacados homenajes que se le hicieron fue la reposición de la cinta *Moonwalker* en al menos 70 cines de España.

Hace nueve años, el *Rey del Pop* dejó huérfana a toda una legión de seguidores incondicionales. Su repentina muerte ocurrió cuando *Jacko* preparaba la gira *This is it*, que debía comenzar en Londres e incluía una serie de conciertos que servirían para que el cantante pague las deudas que tenía pendientes.

Los conciertos no llegaron a celebrarse, pero la maquinaria que rodeaba al artista consiguió ponerse a trabajar a destajo desde entonces para ganar dinero a su costa. Para muestra basta repasar la lista de Forbes sobre las celebridades ya fallecidas que más ingresos generan. Michael lidera el conteo por quinto año consecutivo; sólo en 2017 generó unos 75 millones de dólares.

Pero no todo fue un camino de rosas en los últimos años. La polémica, sin tener culpa de ello, siguió acompañando al creador del *moonwalk*. La discográfica Sony sacó un disco póstumo en 2010, titulado *Michael*, en el que aseguraba que la voz principal que sonaba era la de Jackson, pero desde su estreno se dudó de la autenticidad de al menos tres canciones: *Breaking News*, *Monster* y *Keep Your Head Up*.

Otra mala noticia fue la pérdida de un récord que acompañó a Michael Jackson desde su muerte. Su disco *Thriller* ya no es el más vendido de la historia de Estados Unidos, que sucumbió ante *Their Greatest Hits 1971-1975*, de la banda The Eagles.

En la celebración de los 60 años del *Rey del Pop*, además del estreno del show del Cirque du Soleil, se anunció que en 2020 se estrenará en Broadway un musical sobre Michael Jackson.











El cantante, en varias facetas de su vida: su época con The Jackson 5, los Grammy y su boda con Lisa Marie Presley.



La actriz fue enterrada ayer, en el Cementerio Jardín

Familiares y amigos dan último adiós a María Luisa Álvarez

DESPEDIDA *Luchita*, de 66 años, fue recordada por sus seres queridos como una persona multifacética, alegre y carismática. Su deceso ocurrió luego de ser operada.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

La alegría, carisma, espontaniedad y fuerza son algunas de las características que familiares y amigos recuerdan de la actriz María Luisa Álvarez, mejor conocida como *Luchita, la Golondrina*. Sus restos fueron enterrados ayer en el Cementerio Jardín.

"Ella no sólo era actriz, se dedicó a muchas actividades, hacía baile, poesía y jardinería", comentó su esposo, Alberto Aliaga, durante el velorio en el Salón de Honor del Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez.

Álvarez iba a cumplir 67 años el próximo 9 de octubre. "No se esperaba su fallecimiento", afirmó su cónyuge. El viernes pasado fue internada en el Hospital Obrero.

"Tuvo una descompensación repentina. Los doctores, después de realizarle varios análisis, nos dijeron que podía irse. El lunes se puso muy mal, volvimos al hospital y recién detectaron que tenía una falla en la aorta, la operaron inmediatamente", comentó don Alberto, sobre las últimas horas de la actriz.

Después de la operación, *Luchita* no logró mejorar su condición y terminó por fallecer la madrugada del lunes.

En la víspera, familiares y amigos le dieron el último adiós a la multifacética artista. Su féretro estaba rodeado de flores blancas y una fotografía suya.

Al momento de mirar su retrato, varias personas lloraron, imposible no hacerlo, si la mayoría decía que María Luisa era "el alma de la fiesta".

Alexis Demarco / Página Siete



El entierro de la actriz María Luisa Álvarez en el Cementerio Jardín, ayer.

En el velorio, sentadas en la primera fila de las sillas, estaban las señoras de su curso de jardinería. "Nos tomó por sorpresa esta noticia, nos hará falta. Ella era la que nos hacía alegrar en las reuniones. Se ponía a bailar y cantar", recordó Fany Cuba. "Nos mostraba otra forma de ver la vida", acotó María Vargas.

Entre tanto, en las redes sociales varios actores, bailarines y poetas se despidieron de la actriz. "Golondrina, en tu recuerdo quedan varias tareas encomendadas", publicó el director de teatro Jimmy Gira.



***Luchita*, junto** a Rosa Ríos, quien murió hace una semana.

Refleja la gesta tarijeña

La muestra *Moto Méndez* se expone en nuevo Palacio

Página Siete / La Paz

El cuadro *Moto Méndez* fue instalado en la Casa Grande del Pueblo. Con la muestra, el autor de la obra, Jhony Ponce de León, refleja la historia de Tarija.

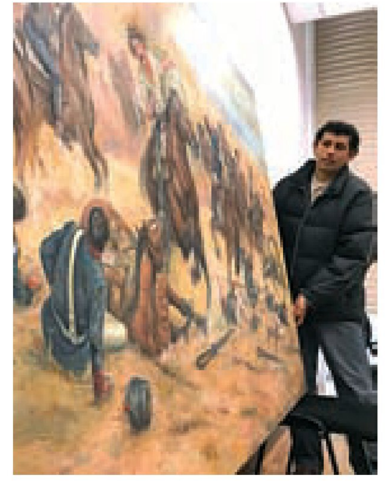
"El tener un cuadro en la Casa Grande del Pueblo es muy importante para cualquier artista. Me tocó a mí y creo que es un incentivo importante que se da, pensando no solamente en los artistas sino también en la difusión real de la historia", afirmó el artista plástico, según nota del Ministerio de Culturas.

Ponce es reconocido en su Tarija por su labor en pinturas históricas. Según él, la historia vista en colegio no siempre está completa y eso le impulsó a investigar antes de realizar su obra.

"El arte es una necesidad de todo pueblo. Si se tiene la vocación y el interés hay que hacerlo porque el arte construye cultura, pueblos e historia", afirmó.

Las obras del artista tarijeño se exponen en el piso 8 del nuevo Palacio, en el área de Coordinación con Movimientos Sociales.

Ministerio de Culturas



El artista plástico tarijeño Jhony Ponce de León.

Juventud Rebelde



La poetisa y Fidel Castro, a quien dedicó *Canto a Fidel*.

La escritora nacida en Matanza es considerada uno de los símbolos del verso erótico

La poetisa cubana Carilda Oliver muere a los 96 años

AFP / Cuba

La poetisa Carilda Oliver, símbolo del verso erótico en Cuba, falleció ayer, a los 96 años, dejando una extensa obra de más de 40 libros publicados en varios idiomas.

"La Premio Nacional de Literatura fue una de las más sobresalientes poetisas de Cuba e Hispanoamérica, y los cubanos y en particular los matanceros agradecen esa extensa vida consagrada por entero a la poesía", informó el diario Juventud Rebelde, sin precisar la causa del deceso de la escritora.

Nacida en Matanzas, 100 kilómetros al este de La Habana, donde desarrolló su larga existencia y falleció, Oliver se inició en la poesía en 1943 con su primer cuaderno, *Preludio Lírico*.

Siete años después, en 1950, obtuvo el Premio Nacional de Poesía, otorgado por el Ministerio de Educación por su poemario más conocido *Al sur de mi garganta* (1949). Desafiando la represión de la dictadura de Fulgenio Batista (1952-58), escribió su *Canto a Fidel*, un poema dedicado al líder Fidel Castro, quien entonces comandaba la guerrilla en la Sierra Maestra contra Batista.

Nacida el 6 de julio de 1922, Oliver se graduó de la carrera de Derecho, y cultivó una poesía erótica desenfadada, que le dio gran popularidad, sobre todo con un poema muy conocido en la isla, *Me desordeno, amor, me desordeno*. En una calle de La Habana Vieja, está inmortalizado un breve poema suyo en una placa de bronce, *La Tierra*.

"Cuando vino mi abuela / trajo un poco de tierra española. Cuando se fue mi madre / llevó un poco de tierra cubana. Yo no guardaré conmigo ningún poco de patria: / la quiero toda sobre mi tumba", reza la placa.

Su cadáver será cremado y sus cenizas expuestas en su casa.



Carla comenta



www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS

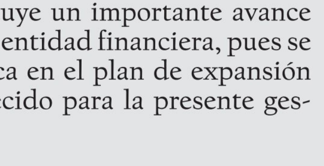
@CarlaTejerina1

CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

FOTOGRAFIA: Christian Cordero

Banco Ecofuturo en San Miguel

Tras haber realizado la inauguración de su Oficina Nacional y de la agencia de Calacoto, el Banco Ecofuturo apostó por su crecimiento estableciéndose en el corazón de San Miguel con una nueva agencia. En el evento de inauguración se contó con la participación de las principales autoridades de la entidad financiera y de su personal, quienes festejaron el haber sido testigos de este nuevo hito en la historia del banco. Aldo Terrazas, Gerente Nacional de Operaciones, destacó durante el evento, que la apertura de esta nueva sucursal constituye un importante avance para la entidad financiera, pues se enmarca en el plan de expansión establecido para la presente gestión.



Christian Cordero / Página Siete


1

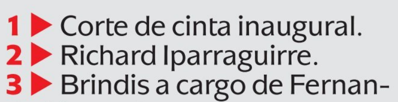




2


3


4



1 ▶ Corte de cinta inaugural.
2 ▶ Richard Iparraguirre.
3 ▶ Brindis a cargo de Fernando Mompó.
4 ▶ Juan Mamani, Carlos Chávez, Patricia Mena y Richard Iparraguirre.
5 ▶ Ramiro Gamboa y Mónica Tejada.
6 ▶ Rodrigo Monzón, Juan Marca y Wilber Acebey.
7 ▶ Gonzalo Cobo y Ángel Argote.
8 ▶ Pamela Salinas, Aldo Terrazas, Sergio Carrasco y Claudia Cadima.
9 ▶ Ingrid Mayer, Ronald Martínez, Karina Céspedes y Richard Iparraguirre.
10 ▶ Diliam Mollinedo, Patricia Mena y Rocío Portugal.


5


6


7


8


9


10

Página SIETE

Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

El jefe policial dijo que se identificaron a 30 personas, miembros de un "grupo irregular"

La Policía abate a dos cocaleros en un segundo enfrentamiento en La Asunta

VIOLENCIA El general Faustino Mendoza afirmó que se actuó en "legítima defensa" al detectar francotiradores en las serranías. Del otro lado, un dirigente cocalero denunció que la fuerza del orden entró a disparar.

Página Siete / La Paz

En un segundo choque en el puente de San Antonio, municipio de La Asunta, la Policía confirmó que mató a dos cocaleros "en defensa propia", cuando éstos estaban en posesión de armas de fuego.

El comandante de la Policía, Faustino Mendoza, informó que se trató de una segunda emboscada contra la fuerza del orden protagonizada por un grupo irregular armado que tiene al menos 30 integrantes. Asimismo, señaló que se detectó a francotiradores en las alturas.

"Fruto de este nuevo ataque a las fuerzas regulares, a nuestros grupos especiales y tácticos que brindan seguridad a la FTC que está cumpliendo un objetivo estratégico del Estado, han sido identificados francotiradores en las serranías, lastimosamente se ha procedido a su neutralización en legítima defensa y haciendo uso proporcional de la fuerza ante el ataque letal de éstos", reveló ayer el jefe policial.

Sin embargo, el dirigente de La Asunta, Freddy Quispe, denunció horas antes la muerte de sus dos compañeros y aseguró que la Policía llegó al puente de San Antonio directo a disparar contra los productores.

"Dos personas en el puente, les han dado directamente en la cabeza, lamentablemente ya es el colmo. Están arrastrando esos cadáveres, ahorita ha llegado la ambulancia para hacer desaparecer los cuerpos al frente de San Antonio", informó Quispe a Radio FM Bolivia, de los Yungas.

ABI



El comandante policial informa sobre los dos muertos, ayer.

Policía Boliviana

Los dos detenidos en La Asunta que mostró la Policía.

Aunque Mendoza señaló que no se tenían identificados a los dos fallecidos, un dirigente manifestó que uno de ellos se llamaba Elmer Choque, pero ese dato no fue confirmado oficialmente.

"Son de sexo masculino, de entre aproximadamente 40 y 45 años. Los mismos no han sido identificados, portaban armas de fuego logrando secuestrarse un fusil máuser", dijo el comandante.

Dos horas antes, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), Marco Antonio Ibáñez, informaba sólo de la detención de dos cocaleros que estaban en posesión de una escopeta. Los aprehendidos son Óscar Valdez Churquina y Ángel Valdez Tacona.

"Esta mañana trataron de ingresar hacia el sector y en el puente de San Antonio recibimos nuevamente disparos de arma de fuego, agresión con dinamita; nuestras unidades tuvieron que hacer una maniobra específica y se logró aprehender a dos sujetos", explicó Ibañez, y además aseguró que no se tenía reportes de personas heridas.

Por la mañana, el dirigente de la Asunta Freddy Quispe, denunció que su hijo de 10 años apareció muerto cerca de un río, en el lugar donde el pasado 24 de agosto fue el primer enfrentamiento. Contó que el pequeño desapareció el lunes y que, según se pudo observar, tiene una lesión en la cabeza producto de un golpe. Pidió que se investigue.

El conflicto en La Asunta data desde principios de año por la resistencia de los cocaleros de esta región a que se erradique cultivos de coca, que para ellos están en una zona legal. Mientras el Gobierno, con la FTC como brazo operador, asegura que elimina coca ilegal del sector.

El conflicto se agudizó cuando el Gobierno informó sobre la existencia de pozas de maceración de droga y el 24 de agosto un policía murió tras recibir un impacto de arma de fuego.

El comandante de la Policía informó que se continuará con los trabajos de interdicción y de protección a los miembros de la FTC que seguirán en La Asunta. Ibáñez dijo que en el lugar hay efectivos de la UTOP, FELCN y otras unidades más.

Las bases se atrincheran en Adepcoca

Carlos Quisbert / La Paz

En una asamblea realizada ayer, los cocaleros de los Yungas determinaron atrincherarse en instalaciones del mercado de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), en Villa Fátima, y masificar la marcha que partió desde La Asunta el lunes.

El representante de la regional Chulumani, Miguel Gómez, informó que decidieron ocupar Adepcoca para impedir que sea tomada por el Gobierno.

La asamblea instruyó que desde el próximo viernes, el 5% de los afiliados a las asociaciones y centrales que componen Adepcoca deben presentarse para realizar vigilias de 48 horas hasta lograr la libertad de su máximo dirigente, Franklin Gutiérrez.

También se conformó una comisión para ir a dar un informe a los marchistas que partieron de La Asunta y ayer arribaron a Chulumani y tienen previsto su arribo para el lunes.

Asimismo, se acordó hacer una colecta para cubrir los gastos de la defensa del presidente de Adepcoca.

Ayer, centenares de cocaleros marcharon alrededor del penal de San Pedro, en muestra de apoyo a Gutiérrez, imputado por instigar el asesinato del policía Daynor Sandoval y herir a otros siete efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta el pasado viernes.

Carlos Quisbert / Página Siete



Cocaleros llegan a la cárcel para apoyar a su dirigente, ayer.

La Fiscalía presentó recortes de prensa e informes sin firmas

Identifican 4 irregularidades en el proceso contra Gutiérrez

IMPUTACIÓN La defensa del dirigente cocalero asegura que no hay pruebas que vinculen a su cliente con la muerte del policía Sandoval; pedirán informes complementarios.

Carlos Quisbert / La Paz

La defensa del presidente de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), Franklin Gutiérrez, identificó cuatro irregularidades de la Fiscalía en el proceso penal que se le sigue por la muerte del policía Daynor Sandoval, ocurrido en La Asunta.

"Por ahora tenemos cuatro observaciones de fondo en el caso. Primero, se ha presentado un flujo migratorio que pertenecería a Franklin Gutiérrez, en el cual se indica que él habría salido a Perú y Colombia. Esto va tener que ser sujeto a una investigación en cuanto a su veracidad, ya que en la audiencia se ha dicho que ha salido de Bolivia pero no hay registro de su vuelta", afirmó el abogado Ernesto Jáuregui.

La defensa del dirigente también observa los informes policiales que los fiscales presentaron, en los que no precisan fechas, lugares ni se identifica al autor de dicho informe.

La tercera irregularidad observada en los argumentos que la Fiscalía presentó en la audiencia es el uso de la declaración tomada a Wilmer Silva Machaca, supuesto personal de seguridad de Gutiérrez, y las imágenes de armas que éste tenía en su celular.

Jáuregui aseguró que no importa su contenido, ninguna declaración puede ser utilizada en contra de uno mismo o para incriminar a otra persona. "Los que acusan tienen la obligación de presentar prueba", aseveró.

El cuarto elemento denunciado por Jáuregui es la presentación de recortes de prensa.

"Desde ningún punto de vista un recorte de prensa puede ser un elemento para definir una detención o la probabilidad de autoría, porque no han sido sujetos a una investigación", afirmó.

Franklin Gutiérrez fue aprehendido el lunes y el martes un juez determinó su detención preventiva en el penal de San Pedro, en La Paz, imputado por seis delitos, entre ellos asesinato en grado de instigación, por la muerte de Sandoval, ocurrida el viernes 24 en La Asunta.

El fiscal del caso, Fernando Atanacio, afirmó que existen varios indicios que vinculan al dirigente cocalero con la portación de armas y explosivos, los cuales -se presume- fueron utilizados contra efectivos antidroga en ese municipio yungueño.

Sin dar fechas, Atanacio dijo que se tiene el registro de cuatro viajes realizados por Gutiérrez a Perú y Colombia.

El martes, en la audiencia, Gutiérrez negó este extremo y afirmó que la última vez que salió del país fue hace 10 años con su familia a Yunguyo, Perú, viaje del que guarda fotos, pero que en ese momento no tenía idea de que llegaría a presidir Adepcoca.

Gutiérrez fue imputado por la Fiscalía por los delitos de asesinato, en grado de instigación y tentativa, portación ilícita de explosivos, atentados contra la seguridad de transporte, atentados contra miembros de seguridad del Estado e instigación pública a delinquir.

Sus abogados denunciaron que cuando su cliente fue aprehendido la Policía no contaba con la orden respectiva, extremo que fue aceptado por el juez que permitió que el martes el dirigente se defienda en libertad durante la audiencia.

Con Wilmer Silva suman tres los detenidos por la muerte de Sandoval. El domingo Oswaldo B.N. fue enviado a la cárcel de San Pedro y el martes Gutiérrez.

El fiscal dijo que el Ministerio de Gobierno presentó querella contra varias personas, pero evitó dar nombres para no entorpecer la detención de los mismos.

Jáuregui, por su parte, aseguró que en la audiencia de apelación harán conocer la falta de valoración de descargos en la que incurrió el juez Orlando Rojas, con lo que se espera lograr una medida sustitutiva para el máximo dirigente cocalero de los Yungas.

APG



La defensa de Gutiérrez durante la audiencia de medidas cautelares, realizada el martes.

Liberan y vuelven a detener a Silva

Wilmer Silva, cocalero y además personal de seguridad de Franklin Gutiérrez, fue liberado y capturado en menos de 24 horas, debido a que la Fiscalía amplió en su contra la investigación por la muerte del policía Daynor Sandoval.

El fiscal Fernando Atanacio informó ayer que Silva, en primera instancia, fue procesado por obstaculizar la aprehensión de Gutiérrez, el lunes, y que cuenta con medidas sustitutivas desde el martes.

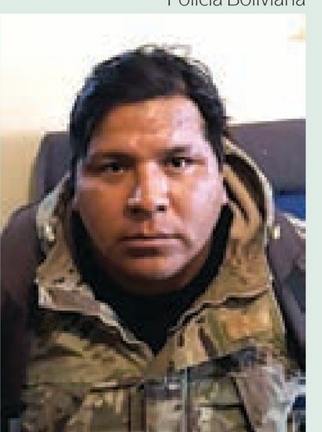
Sin embargo, Silva fue detenido otra vez ayer en la ciudad de El Alto, luego de que la Policía encontrara imágenes de armas y explosivos en su celular.

Atanacio aseguró que estas imágenes lo vinculan con la muerte de Sandoval y con los enfrentamientos entre efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) en La Asunta el pasado viernes. 24 de agosto.

"Son imágenes bajadas de internet, cualquiera te puede mandar, no tengo nada que ver con La Asunta", afirmó Silva al momento de su aprehensión.

Para esta jornada se espera que Silva sea sometido a una segunda audiencia de medidas cautelares, y se anunció que esta vez la Fiscalía pedirá su detención preventiva en la cárcel de San Pedro.

Policía Boliviana



Wilmer Silva fue detenido en Adepcoca.

El dirigente seguirá con su candidatura presidencial

Fernando Gutiérrez, hermano del máximo dirigente de Adepcoca Franklin Gutiérrez, aseguró que la candidatura del cocalero yungueño continúa en pie y su familia le colaborará con el proceso electoral.

"Tenemos un reto para ir trabajando por el partido político, mi hermano ha aceptado que nosotros sigamos con el proceso y vamos a hacer que se cumpla su deseo, postular para presidente 2020-2025", señaló Gutiérrez.

La familia del dirigente de Adepcoca llegó junto con un grupo de cocaleros hasta la cárcel de San Pedro, donde Gutiérrez fue trasladado a primera hora de ayer.

En la plaza San Pedro se llevó a cabo un mitin en el que la esposa de Gutiérrez, Cristina Acuña, pidió que no se los deje solos.

"Pedirle a Carlos Romero (ministro de Gobierno) que se toque la conciencia (sic), él debe ser padre e hijo, no se hace esto a una persona. Hoy Franklin los necesitamos y algún día les vamos a dar nuestro apoyo", manifestó Acuña.

Por su parte, la hermana del dirigente, Lupe Gutiérrez, pidió garantías para el procesado dentro de la cárcel de San Pedro.

Pidió a la Defensoría del Pueblo y a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos que verifiquen que Franklin Gutiérrez está en buenas condiciones dentro del penal y que no se encuentra en peligro.

Después de la audiencia del dirigente cocalero, las bases de productores de coca dejaron los alrededores de los juzgados y regresaron al mercado de Villa Fátima, donde mantuvieron una reunión hasta la madrugada de ayer, en la que tomaron diferentes determinaciones.



Cristina Acuña es la esposa del dirigente Gutiérrez.

Página SIETE

Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

La propiedad está bajo la administración de la empresa estatal

ENFE alquila terreno de paso de rieles para construir 95 cuartos

● OBRAS La anterior semana, artesanos empezaron con las edificaciones sin autorización de la Alcaldía. Gremiales denuncian que se busca abrir nuevos puestos de venta.

Joshuar Gutiérrez / La Paz

La Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado (ENFE) alquiló un terreno de paso de rieles, ubicado entre las avenidas Buenos Aires y Apumalla, para la construcción de 95 cuartos. Las vendedoras de la Asociación Buenos Aires-Uyustus denunciaron que se pretende instalar de forma ilegal nuevos puestos de venta.

Sin embargo, Wálter Escóbar, gerente ejecutivo de ENFE, aseguró que esta empresa se vio obligada a arrendar este predio para pagar beneficios sociales y cumplir con deudas que tiene la institución. Aclaró que los artesanos que alquilaron el terreno construirán 95 cuartos para sus talleres.

"Mucha gente ingresa a este predio de ENFE indicando que van a construir sus puestos de venta", dijo Gladys Flores, secretaria general de la Asociación de Gremiales Buenos Aires- Uyustus. Aseguró que el miércoles de la anterior semana, varias personas ingresaron a la propiedad con instrumentos y material de construcción.

El terreno fue alquilado a Sebastián Mendoza, secretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Artesanos de Bolivia (CSTAB), a quien a las vendedoras acusaron de lotear ilegalmente la propiedad para que otras personas construyan nuevos puestos de venta.

"No es la primera vez que lotean este lugar, el año pasado ocurrió lo mismo, cerca a las fiestas de fin de año", remarcó Eugenia Paz, comerciante que tiene su puesto cerca de la Buenos Aires.

Las vendedoras indicaron que el terreno no tiene condiciones para la edificación de puestos. En el lugar hay promontorios de basura y charcos de agua sucia. Las comerciantes afirmaron que también hay filtraciones de agua.

Las gremiales de la Asociación Buenos Aires- Uyustus rechazan el posible asentamiento de nuevos comerciantes porque temen la disminución de sus ventas a causa de la posible construcción de puestos ilegales de comercio.

"Quieren ingresar nuevos vendedores y hacernos una competencia desleal. Nosotras ya no queremos más puestos porque no hay mucha venta", dijo Paz.

Según las comerciantes, la construcción se realiza sin autorización de la Alcaldía. "El subalcalde (del Macrodistrito Max Paredes) dijo que no se permitirá nuevos asentamientos", añadió Flores.

Por su parte, Mendoza negó las acusaciones. Afirmó que no se proyectó instalar nuevos comercios, sino 95 talleres donde los artesanos crearán sus obras para venderlas en otros lugares.

"Lo que se tiene previsto en el proyecto es hacer un pasaje de talleres artesanales, no son puestos de venta", enfatizó Mendoza.

El dirigente de los artesanos explicó que su confederación alquiló el terreno de ENFE por medio de una convocatoria pública en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes).

El gerente ejecutivo de ENFE recalcó que "desde la capitalización, la empresa debe beneficios sociales a sus trabajadores (...) (Por ese motivo) ENFE alquila esta propiedad para cumplir con estas obligaciones".

De acuerdo al contrato de arrendamiento, firmado por Escóbar (ENFE) y Mendoza (CSTAB), la propiedad de 14.000 metros cuadrados fue alquilada por la suma de 40.000 bolivianos al mes. El documento fue suscrito el 28 de agosto de 2017 y tiene una duración de tres años.

Escóbar informó que cuando culmine la vigencia del convenio, todas las mejoras que se realicen en el lugar, incluyendo las construcciones, pasaran a ser propiedad de ENFE,

Mendoza indicó que en las rieles se edifica una oficina. Añadió que una vez que se concluya con la elaboración del proyecto, este documento será presentado a la Alcaldía para obtener la autorización para construir los 95 talleres.

Por otro lado, Escóbar dijo que se paralizaron las obras que se hacían en el terreno porque aún no hay los permisos respectivos de las autoridades municipales. Remarcó que si los artesanos utilizan el espacio alquilado para vender otro tipo de producto, el contrato quedará nulo.

Alexis Demarco/Página Siete



Una de las comerciantes muestra la construcción del primer cuarto en las rieles, ayer.

Sara Aliaga / Página Siete



El paso de rieles de Buenos Aires y Apumalla que fue alquilado.

Achumani y Miraflores

Comuna inicia recolección diferenciada de residuos

Página Siete / La Paz

El alcalde Luis Revilla presentó ayer el sistema de recolección diferenciada de residuos que arrancará el sábado como prueba piloto en Achumani y Miraflores. El objetivo de la iniciativa es seguir con las mejoras en el proceso.

Revilla, junto a otras autoridades ediles, representantes de la empresa La Paz Limpia e invitados, realizó la presentación de los nuevos contenedores en el Parque Urbano Central (PUC).

"A partir del viernes en la noche se van a instalar estos contenedores en Miraflores y Achumani de tal manera que el sábado ya los van a poder ver los ciudadanos (...). Seremos el único y primer municipio que tiene esta metodología de trabajo y que acompañará esta modernización que llevamos adelante desde hace dos años", dijo el Alcalde.

Se instalarán 14 nuevos pares de contenedores de 3,2 metros cúbicos de colores azul (para papel y cartón) y amarillo (para envases plásticos) y dos islas verdes en cada una de las zonas.

Las islas verdes cuentan con buzones para que la gente pueda dejar residuos como vidrios. "Son espacios mucho más grandes, tendremos dos en Achumani y dos en Miraflores, de tal manera que la gente también pueda depositar no sólo papel y cartón, sino también vidrio en este gran contenedor", remarcó.

Con esta fase, los vecinos deberán clasificar sus residuos en las casas y negocios de tal manera que luego los depositen en los contenedores.

AMN



El Alcalde presenta sistema de recolección diferenciada.

La plataforma ofrece un registro de más de 50 animadores infantiles

Crean una app para que papás contraten "payasos confiables"

PROPUESTA La aplicación permite seleccionar a los "payasitos" que recibieron capacitación en seguridad ciudadana y de cómo evitar chistes machistas, entre otras temáticas.

Wara Arteaga / El Alto

Payasito es el nombre de la aplicación que fue creada para garantizar la seguridad de los niños y dar tranquilidad a los padres de familia que contratan animadores para fiestas de cumpleaños. La app se lanzó con la ayuda de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana de El Alto.

"Fácilmente en su hogar, con cualquier celular, puede descargar la aplicación y ver a los diferentes payasitos que están incluidos. Para cuidar a los niños, la Alcaldía desarrolló Payasito", explicó el secretario municipal de Seguridad Ciudadana, Dorian Ulloa, ayer en la presentación de la aplicación.

Según la autoridad, la aplicación nace de una preocupación de los padres de familia que organizan y acuden a fiestas de cumpleaños infantiles.

"¿Cómo saber que el payasito no es una persona que ingresa con malas intenciones?", es la pregunta que motivó la creación de la app, según el funcionario. La aplicación ya se puede descargar en Play Store.

Se habilitó además un código QR en instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que los padres puedan acceder a la plataforma digital.

Los más de 50 payasos que se encuentran registrados en la aplicación pasaron talleres de capacitación sobre temáticas, como seguridad ciudadana, prevención de la violencia y manejo de mensajes adecuados para niños, entre otros temas.

Los talleres se realizaron en abril de este año, en el marco del Día del Niño. En los cursos participaron "payasitos" de distintas asociaciones: Artistas de Villa Adela, Villa Dolores y Asociación de Animadores Cristianos.

Los funcionarios de Seguridad Ciudadana se encargaron de realizar las sesiones de capacitación a los animadores infantiles en temáticas, como el "manejo de mensajes positivos para la prevención del consumo de bebidas alcohólicas, la hipersexualización y violencias sexuales".

"Desarrollamos un taller en prevención de la hipersexualización y violencias sexuales, facilitado por la doctora Marynés Salazar de la institución Psinergia", sostuvo la responsable de Unidad de Difusión y Capacitación en Seguridad Ciudadana, Rosario Chuquimia.

"Este curso contó con la participación de 50 animadores infantiles y se abordó varios temas. Por ejemplo, cómo se podría convertir una animación, en un espacio educativo, tanto para los niños, las mamás y los papás", añadió Chuquimia.

Según Ulloa, las miembros de las dos asociaciones se capacitaron en cursos que tienen como mensaje principal: no ser machistas ni sexistas. "Tenemos más tareas que realizar por delante", recalcó.

"Payasitos seguros"

"La ciudadanía se dará cuenta de que los payasitos que trabajamos en El Alto estamos en los talleres contra la hipersexualidad, los que están en la foto pasaron seminarios y cursos. Por eso, vimos la posibilidad de que los papás se sientan seguros. Todo el mundo puede descargarlo", dijo el payaso Mixturita, representante de la asociación de payasos Asociacion de Artistas en Fiestas Infantiles y Variedades (Aafiv).

La otra asociación que formó parte de la iniciativa es la de Villa Adela. "Si usted contrata un payaso y no se sabe si es profesional, qué seguridad le puede ofrecer. Por eso, en un principio la propuesta era que la aplicación se llame Payaso Seguro", dijo Platanito, representante de la Asociación de Payasitos de Villa Adela.

El animador explicó que si hay artistas que se dedican a este oficio, pero no tienen credencial y no están inscritos, pueden llamar y presentar sus papeles mediante el contacto que está en la aplicación. Además pueden dejar sus documentos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de El Alto, en la plaza de la Luna, en la Ceja.

¿Cómo usar la aplicación?

Una vez descargada, la aplicación ofrece dos opciones: una es la de Aafiv y la otra de Aaapecv. Después de elegir una opción se muestra una lista de sugerencias con el nombre real y artístico de cada payasito. La aplicación sólo muestra un número de teléfono para cualquiera de los postulantes.

Chuquimia aconsejó también a los padres de familia exigir la credencial de servicio de animadores de fiestas infantiles, documento que fue emitido por los ministerios de Culturas y de Educación.

"Invitamos a la comunidad de animadores a continuar con estas capacitaciones", dijo Chuquimia. Añadió que convocan también a inscribirse a los cursos a todos los jóvenes que desean dedicarse a esta profesión.

AMI



Los "payasitos" que se capacitaron y forman parte de la aplicación para la seguridad.


Los animadores infantiles muestran la aplicación, ayer.

Los niños continuarán bajo cuidados intensivos los siguientes meses, según médicos

Rafael, Miguel, Gabriel y Uriel, nombres de los cuatrillizos

Página Siete / La Paz

Los cuatrillizos de Sucre recibieron los nombres de cuatro arcángeles: Rafael, Miguel, Gabriel y Uriel. Los niños, cuya madre falleció, continúan estables en la unidad de cuidados intensivos pediátricos del Hospital Gíneco Obstétrico Neonatal de Sucre.

"Los cuatro bebés están relativamente estables por el grado de su prematuro nacimiento, pero como hospital y unidad de neonatología hacemos todo lo posible para sacarlos adelante", dijo María Elena Ponce, directora del nosocomio.

Los neonatos nacieron con un peso de entre 800 y 1.200 gramos. Según la directora del hospital, los niños continuarán bajo cuidados intensivos los siguientes meses.

La especialista informó además que Sabino Zárate, padre de los cuatrillizos y de otros tres hijos, retornó a Sucre, luego de asistir al entierro de su esposa, Justina Polanco, en el municipio de Villa Serrano.

"Mientras el papá de los cuatrillizos estaba ausente, los ladrones sacaron los pocos enseres que tenían en su casa", lamentó Ponce.

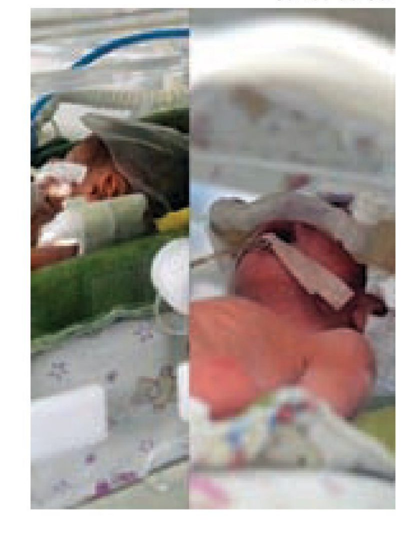
Zárate comenzará a trabajar a partir del 1 de octubre en la Fábrica Nacional de Cemento SA, según la agencia ABI.

La familia decidió que los tres primeros hijos de Zárate se queden en Villa Serrano hasta acabar sus estudios, para luego trasladarse a Sucre a fin de año.

Antes del nacimiento de los cuatrillizos, que permanecen en las incubadoras y cuya salud es estable, Zárate se dedicaba a la agricultura y a cualquier otro trabajo que conseguía en la localidad de Villa Serrano.

La hermana del padre, Marivel Zárate, contó que era el único de sus hermanos que se quedó en Villa Serrano y que la familia vivía en la casa que era de su padre junto a su familia y su suegra.

Correo del Sur


Dos de los cuatrillizos internados en el hospital de Sucre.



Salud dice que la Alcaldía aún no solicitó recursos para el pago

Hay escasez de insumos en hospitales por falta de pagos

● DEUDAS El complejo hospitalario de Miraflores exige al Ministerio de Salud el pago de las deudas de más de 30 millones de bolivianos, para la atención de pacientes.

Laura Maldonado / La Paz

El complejo hospitalario de Miraflores presenta una escasez de medicamentos, insumos y reactivos para la atención a los pacientes del programa de Prestaciones de Servicios de Salud Integral (PSSI). La causa es la falta del desembolso de una deuda de más de 30 millones de bolivianos por parte del Ministerio de Salud, alertó el director del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, Juan Guerra.

"Volvemos a tener conflictos serios y problemas en la atención de pacientes por falta de medicamentos, insumos y reactivos a causa de la falta de desembolso económico de aproximadamente 30 millones de bolivianos que tiene que hacer el Ministerio de Salud ", dijo Guerra.

El médico explicó que la deuda se arrastra desde la pasada gestión. Sostuvo que en el primer semestre de este año se dio un adelanto para evitar un paro en la atención de los pacientes del complejo que comprende tres hospitales y cuatro institutos.

Se trata de los hospitales de Clínicas, de la Mujer y del Niño. En el caso de los institutos son: Gastroenterología Boliviano Japonés, Nacional de Oftalmología, Medicina Nuclear y Tórax.

"Tenemos la expectativa de que no nos pagarán hasta el próximo año y ya hay un déficit del 40% en insumos, fármacos y reactivos que requieren los pacientes", añadió Guerra.

Los centros de tercer nivel del complejo hospitalario de Miraflores vuelven a enfrentar dificultades luego de casi cuatro meses. En mayo pasado, los hospitales se declararon en estado de emergencia a causa de esa deuda que ascendió en 64 millones de bolivianos, por lo que el Ministerio de Salud desembolsó en dos oportunidades 27 millones de bolivianos.

Guerra sostuvo que el saldo de la pasada gestión no fue completado y ahora a este pendiente se suma otra deuda de julio y agosto de este año. "Ya estamos en septiembre, nos cancelaron sólo hasta junio de este año. Por eso, hemos enviado dos cartas al Ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, para que se pueda resolver este tema, pero no hemos tenido respuestas", sostuvo.

La Ley 475 de Prestaciones de Servicios de Salud Integral, aprobada en el año 2013, establece que los niños menores de cinco años, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad deban recibir atención médica gratuita.

Estos servicios deben ser pagados por los 339 municipios con el 15,5% de los recursos de la Coparticipación Tributaria que reciben y por el Tesoro General de la Nación.

Por su parte, el director del Instituto Nacional de Oftalmología (INO), Joel Moya, sostuvo que el conflicto empeoró desde que el sistema de pago es anual. Éste se realiza desde 2017 cuando el Ministerio de Salud aprobó la Resolución 541 que implementó el reglamento del Fondo Compensatorio Nacional de Salud (Comsalud) tercera versión.

"Al cancelar anualmente se acumula la deuda, y eso es un perjuicio para los pacientes. Antes se cancelaba de manera bimestral. Creemos que era la forma más adecuada para evitar la acumulación de las deudas", dijo Moya.

El director General de Seguros del Ministerio del Salud, Eduardo Ayllón, admitió que se tiene una deuda de aproximadamente 37 millones de bolivianos. Sin embargo, indicó que los recursos deben ser pagados por el Gobierno Municipal de La Paz, luego de que éste solicite el monto económico al Gobierno para la entrega a los hospitales.

"Ese es el proceso de acuerdo con las normas; sin embargo, no hemos recibido ninguna solicitud de parte de la Alcaldía. Estamos a la espera, para pagar esa deuda que se tiene a los hospitales", mencionó.

Advirtió que el plazo para la entrega de las solicitudes de los municipios para los desembolsos es hasta el 5 de septiembre. "Si no entregan sus solicitudes hasta esa fecha, los municipios deberán pagar las deudas con sus propios recursos, así lo establecen las normativas", dijo.

Por su parte, la secretaria de Salud y Deportes de la Alcaldía de La Paz, Verónica Hurtado, dijo que el Ministerio de Salud "debía 64 millones, de los cuales sólo se cancelaron 27 millones". "Nosotros pagamos a todos hasta mayo de esta gestión. Sin embargo, el Hospital de Clínicas no recogió sus cheques hasta la semana anterior seguramente debido al cambio de director", sostuvo.

"Para cumplir con todos los niveles tuvimos que comprometer presupuesto de esta gestión, pese a que no corresponde, a solicitud del Ministerio hasta que ellos puedan realizar los siguientes desembolsos", indicó.

Según Hurtado, el plazo de entrega de informes de la gestión anterior termina este 5 de septiembre y el informe ya fue remitido a consideración del despacho del Alcalde con proyecto de nota al Ministro de Salud.

La funcionaria edil indicó que "quedaría pendiente el pago sólo de junio-julio. Aclaró que recién enviaron sus descargos y están en proceso de revisión.

"La Alcaldía cumplió con todos los tiempos y en marzo se entregó el acceso al Comsalud de acuerdo a la Ley 475 y tenemos hasta el 5 de septiembre para cumplir con la nueva disposición de la ley 1069", concluyó Hurtado.

Archivo / Página Siete



El Hospital de Clínicas, uno de los centros de salud del complejo hospitalario de Miraflores.

ONU Mujeres

Hacen estudio para convertir a El Alto en una ciudad segura

Página Siete / La Paz

La Organización de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujeres (ONU Mujeres) inició un estudio sobre la situación de vulnerabilidad a la que enfrentan las niñas y mujeres en los espacios públicos en la ciudad de El Alto. Este proyecto tiene la finalidad de implementar un proyecto que frene todo tipo de violencia contra la población femenina.

La representante de ONU Mujeres en Bolivia, Carolina Taborga, sostuvo que en el país el 91,7% de las mujeres en algún momento de su vida fueron víctimas de acoso callejero o acoso sexual en vía pública, según los últimos datos del estudio *Prevalencia y características de la violencia contra las mujeres*.

"El objetivo es que estos datos sean revertidos con la implementación de este proyecto piloto en Bolivia, en principio en la ciudad de El Alto. Esperamos ejecutarlo a partir del próximo año", resaltó la representante

El estudio presenta cuatro ejes temáticos que serán abordados, como la vulnerabilidad de las mujeres en los espacios públicos de El Alto, como los mercados. "Podríamos dar respuesta a necesidades y seguridad", dijo.

Según la experta, otro de los ejes es la transitabilidad de las mujeres, es decir sobre los recorridos que hacen en su vida diaria desde su domicilio hasta diferentes destinos como al trabajo. "Un tercer elemento tiene que ver con el comportamiento de la población en las vías públicas y un cuarto eje tiene que ver con los espacios de recreación, como parques y calles con iluminación donde se concentran las mujeres", remarcó Taborga.

ONU



Representante de la ONU-Bolivia, Carolina Taborga.

Ayer se realizó un foro en el que se discutió la masculinidad

Capacitar a hombres, clave para luchar contra la violencia

GÉNERO Una empresa realiza cursos de capacitación especializados a todos los trabajadores varones. Otra iniciativa es la paternidad compartida.

Joshuar Gutiérrez / La Paz

"Si un trabajador es denunciado, aunque sea de manera anónima, por cometer acoso sexual o psicológico contra una mujer, se ve afectado en su salario y ascenso", explicó ayer Noemi Tórrez, directora de Talento Humano de Droguería INTI.

En esta empresa ya se implementan cursos de capacitación especializados para luchar contra la violencia a todos los empleados varones desde el 2015. Los talleres son obligatorios.

Este proyecto fue presentado ayer en el foro "Enfoques, miradas y retos desde lo masculino hacia la igualdad de género", que se realizó en el hotel Casa Grande. En este encuentro se compartieron experiencias de diferentes proyectos especializados en trabajar exclusivamente con hombres.

"Los varones que trabajan en la empresa han visto la importancia de eliminar todo tipo de violencia para que sus hijos crezcan en un ambiente sano y sean mejores personas", indicó Tórrez. Añadió que con este proyecto la empresa ahorró 250 mil dólares por cada 100 trabajadoras.

"La violencia en la empresa generaba bajas médicas y un bajo rendimiento de nuestras trabajadoras, todo esto afectaba directamente a la producción", enfatizó Tórrez.

Otro de los programas presentados es "Paternidad activa en Bolivia" . En este proyecto se trabajó con 700 familias del distrito 8 de la ciudad de El Alto, donde se capacitó a los padres en diez sesiones durante cuatro meses.

"En cada sesión el papá realiza un compromiso de cambio que cumple en una semana", dijo Violeta Rivas, facilitadora del Consejo de Salud Rural Andino.

Rivas manifestó además que este programa se está replicando en otras instituciones públicas de la urbe alteña.

"Comunidades activas para la madre y la infancia saludables" es el nombre de otro de los proyectos que se ejecutó en 26 municipios del área rural de Oruro, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz.

"El género es una determinante estructural en el tema de salud", sostuvo Daniel Rojas, representante de Plan Internacional. Indicó que por eso es importante que la salud no sea una responsabilidad exclusiva de la madre.

El foro, espacio donde se presentaron los proyectos, fue organizado por la cooperación Suiza, la cooperación alemana y la embajada de Canadá.

"Lo que estamos discutiendo en este evento es de qué manera se puede involucrar más activamente a los hombres con cambios en sus patrones culturales y sociales en el tema de la igualdad de género", concluyó Amparo Ergueta, representante de la Cooperación Suiza en Bolivia.

Alexis Demarco / Página Siete



Los proyectos se presentaron en el hotel Casa Grande, ayer.

Alexis Demarco / Página Siete



Un experto explica sobre masculinidad e igualdad de género, ayer.





MAMITA QUERIDA
TU EXISTENCIA NO FUE EN VANO. FUISTE LA LUZ QUE DIO SENTIDO A NUESTRAS VIDAS.
LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

PROF. ELVIRA ZEBALLOS ALIAGA VDA. DE ARGUEDAS

(Q.D.D.G.)

TE EXTRAÑAREMOS POR SIEMPRE TUS HIJOS: MARCOS, LUIS, WILSON, MARIA, MIGUEL; (JANETH, VICTORIA (+), KARINA, FAUSTINO, ROSA (HIJOS POLÍTICOS); CLAUDIA,JOSUE, SIRIA, LUIS, JOSETHE, ALEX, SAUL, SARA, ELVIRA, LUIS MIGUEL, JUAN ALBERTO, NICOLE, (NIETOS) Y DEMÁS FAMILIARES INVITAN A LA MISA DE CUERPO PRESENTE A HRS. 10:00 A. M. EN SU DOMICILIO PLAN 405 CALLE 8 NRO1491 EL DIA JUEVES 30 DEL PRESENTE MES Y POSTERIOR TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO JARDIN SECTOR " LIRIOS " FAVOR QUE AGRADECE LA FAMILIA DOLIENTE.

SAN MARTIN CASA FUNERARIA

225976

CALLE SAN SALVADOR NRO.1450 CASI ESQ. MONUMENTO A GERMAN BUSCH-TELS.2224131-70533367

Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue esposo, padre, y abuelito:



Sr. Oscar Arancibia Quisbert

(Q.E.P.D.)

Angela Venegas de Arancibia, esposa; Joaquín, Juan y Gustavo hijos; Sucy, hija política; Alejandro Arancibia, nieto y demás familia, invitan a amistades allegadas y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a el día de hoy jueves a hrs 15:00 en la sala San Miguel de la Casa Funeraria Los Ángeles Av. Brasil 1312 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.
Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 2018

CASA DE FUNERALES LOS ÁNGELES

225972

Av. Brasil Nº 1312 esq. Busch •Telf.:2220096 •Fax: 2224335 •Cel.: 70611611



Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. Angélica Valle Soria Galvarro

(Q.E.P.D.)

Cnl. Antonio Montaño Benavides (+), esposo; Lic. Ramiro Montaño Valle y Luzmila Montaño Valle, hijos; Cnl. DAEN Willy Gonzales Orozco, hijo político; Edda Valle y Mery de Lazarte (+) hermanos; tíos, sobrinos, primos y demás familiares invitan a Wacas 8 de Diciembre, Morenos Kollas, Fraternidad Morenada Central Oruro, X del Gran Poder, Aduana Nacional, Policía Boliviana y demás Instituciones a la Perteneció a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo hoy jueves 30 de agosto a horas 15:00 en la Sala "Esperanza" de la Casa de Funerales Santa María ubicada en la Av. Busch Esq. Brasil y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Olmos".
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, Agosto de 2018

KANTUTANI

225971

LA BENDICIÓN MAS GRANDE QUE HEMOS RECIBIDO DEL SEÑOR ES HABER SIDO PARTE DE TI Y HABER GOZADO DE TU AMOR, TU CARIÑO, TU CALIDEZ, TU ALEGRÍA Y TU BUEN EJEMPLO, TODO ESO PERDURARA POR EL RESTO DE NUESTRAS VIDAS. VIVIRÁS POR SIEMPRE EN NUESTROS CORAZONES.....

SRA. ANA MARGARITA ALVESTEGUI VDA. DE PINO ICHAZO

(Q.E.P.D.)

MARÍA VIRGINIA Y NOEMI, HIJAS; ALFONSO (+), SONIA, ROSARIO, JOSÉ LUCIO, GUSTAVO Y DEMAS FAMILIARES INVITAN A SUS AMISTADES Y PERSONAS PIADOSAS A LA MISA DE CUERPO PRESENTE QUE SE EFECTUARA EL DIA JUEVES 30 DE AGOSTO A HRS. 10:00 A.M. Y POSTERIOR TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DEL SALÓN VELATORIO ACACIAS DE FUNERARIA SAN MARTIN A HRS 10:30 A.M. UBICADO EN LA AV. BUSCH CALLE SAN SALVADOR NRO 1450 FAVOR QUE COMPROMETERA LA ETERNA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

SAN MARTIN CASA FUNERARIA CREMACIONES

225975

CALLE SAN SALVADOR NRO.1450 CASI ESQ. MONUMENTO A GERMAN BUSCH-TELS.2224131-70533367



En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. Ancelma Arauco Vda. de Claros

(Q.E.P.D.)

Mario, Elena, Marta, Victoria, Nancy, Benigno y Pablo (+) hijos; Teresa, Julio, Victor, y Fernando hijos políticos; nietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el dia de hoy jueves 30 de agosto a Hr. 14:00 en el Salón Velatorio Gabriel de la Funeraria "El Arcangel" ubicado en la Av. Busch # 1275 (Miraflores) y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a Hr. 14:30.
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.



225973

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Si me fui antes que ustedes no lloren por mi ausencia, no se entristezcan, ni derramen lágrimas, al contrario recuérdenme con cariño, con una sonrisa, con todo amor pues yo no he muerto estoy en cada uno de los que me quisieron y hoy me recuerdan.



Sra. Carmen Victoria Echalar de Callejas

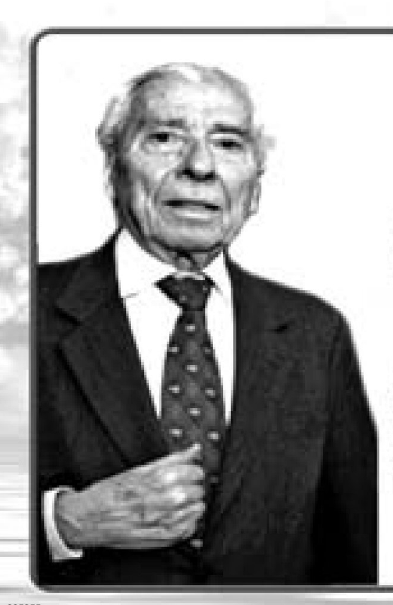
(Q.E.P.D.)

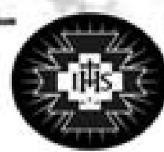
Alfredo Callejas(esposo); Jhimmy, Jairo, Shirley, Carmen, Edina(hijos); Veronica, Edwin, Fabian, Franz(hijos políticos); nietos, sobrinos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente el dia de hoy Jueves 30 del mes en curso a Hrs. 14:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a Hrs. 15:00.
El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria La Paz sala (Sinai) planta alta
Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente

FUNERARIA PREVISORA "LA PAZ"

225974

FUNERARIA LA PAZ TELF. 2229427 - 71946535





Jesuitas Bolivia

La Compañía de Jesús en Bolivia y las comunidades jesuitas de La Paz y El Alto invitan a todas las personas que en vida conocieron a nuestro compañero y amigo:

P. José Gramunt de Moragas, SJ

A la misa que, recordando los ocho días de su partida a la casa del Padre, se celebrará el día viernes **31 del presente a hrs. 19:00 en el templo "Del Sagrado Corazón"** del Colegio San Calixto. (Calle Pichincha, entre Indaburo y Sucre).

Agradecemos de antemano su presencia.

La Paz, agosto 2018

225855 M-697

René Torrico Calvo, esposo; Sissy y Oscar Torrico Calvimontes, hijos; Enriqueta Morón, Roció Rico, Paola, Gabriel y Laura Torrico y demás familiares de la que en vida fue:

Sra. Elsa Calvimontes de Torrico

(Q.D.D.G.)

Invitan a familiares y amigos a la misa recordando un mes de su partida que se oficiara en la Parroquia "Señor de la Exaltación" (Av. Héctor Ormachea # 167, entre calles 8 y 9, Obrajes) el día jueves 30 de agosto a horas 19:00.

La Paz, agosto de 2018

225769 V-674

Fue denunciado por uso indebido de influencias

Quispe es detenido y afirma que se trata de una represalia

DETENCIÓN El diputado se presentó ayer en la Fiscalía de La Paz para declarar en un proceso en su contra; sin embargo, fue aprehendido.

Pamela Pomacahua / La Paz

El diputado de Unidad Nacional (UN) Rafael Quispe fue aprehendido anoche, acusado de uso indebido de influencias cuando se presentó a declarar a la Fiscalía por una denuncia presentada en su contra en 2017.

El asambleísta denunció que esa medida es una represalia del Ministerio Público.

"Me han aprehendido, esto es una venganza de Edwin Blanco (fiscal departamental) porque he anunciado que voy a impugnar su postulación (a Fiscal General)", declaró Quispe.

El parlamentario dijo que "no es ético" que asuma las riendas del Ministerio Público.

En septiembre de 2017, Guillermo Chávez Guarachi presentó una denuncia contra Quispe y otras autoridades de El Alto. Supuestamente habría usado su cargo para conseguir ventajas y

Pamela Pomacahua / Página Siete



El diputado Rafael Quispe en celdas de la FELCC, ayer.

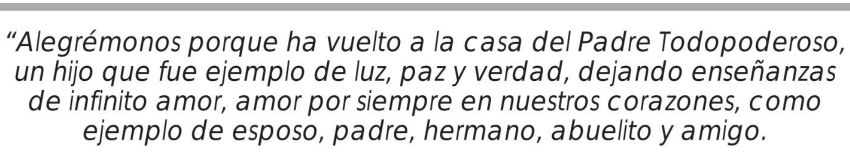
beneficios en favor del concejal suspendido Édgar Calderón Pomacusi, quien causó un accidente en estado de ebriedad cuando conducía un vehículo oficial.

Los delitos por los cuales fueron imputados son: uso indebido de influencias, beneficio en razón de cargo, obstrucción de la justicia, negociación incompatible con el ejercicio de funciones públicas, apersonamiento y legitimación activa. Como prueba de los ilícitos, se presentó un audio que circuló en redes sociales en el que al parecer el diputado Quispe y el concejal Óscar Huanca le piden al abogado del denunciante que anule el proceso.

La abogada del asambleísta opositor, Zuleika Lanza, afirmó que su cliente se presentó ayer a declarar en el Ministerio Público y el diputado solicitó un traductor porque su lengua materna es aymara, pero el fiscal asignado al caso, Ramiro Jarandilla, le entregó la orden de aprehensión.

Alrededor de cinco efectivos policiales trasladaron a Quispe enmanillado a celdas de la fuerza anticrimen o FELCC.

Wilson Santamaría, diputado de su mismo partido, repudió este hecho y le llevó, en una bolsa una manta y una chamarra. Ratificó que la aprehensión de su colega es una *vendetta* política.



"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, padre, hermano, abuelito y amigo.

Sr. Florencio Cavero Mancilla

Margarita Almanza de Cavero, Esposa; Mario Cavero Almanza y Enrique Cavero Almanza, hijos; Patricia Machicado de Cavero y Patricia Álvarez de Cavero, hijas políticas; Fily Cavero de Peña, hermana; Ana Pamela Cavero, Mario Cavero y Carlos Andrés Cavero nietos; Anyelen, Jennifer Cavero, bisnieta; y demás familiares, invitan a la velación que se lleva a cabo en la Sala "Genesis" de la Casa de Funerales Santa Maria ubicada en la Av. Busch No. 1319 y a la misa de cuerpo presente que se llevara a cabo el dia viernes 31 del presente a horas 11:30 en el mismo salón posteriormente al traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Orquídeas".

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 30 de agosto de 2018

225979



Página SIETE

Última

“Si van a robar... (que no sea) en esos proyectos pichangas”

Percy levanta polémica por sus afirmaciones sobre corrupción

REACCIONES Concejales cruceños y asambleístas condenaron sus declaraciones. Afirman que se debe hacer mayor fiscalización a las obras.

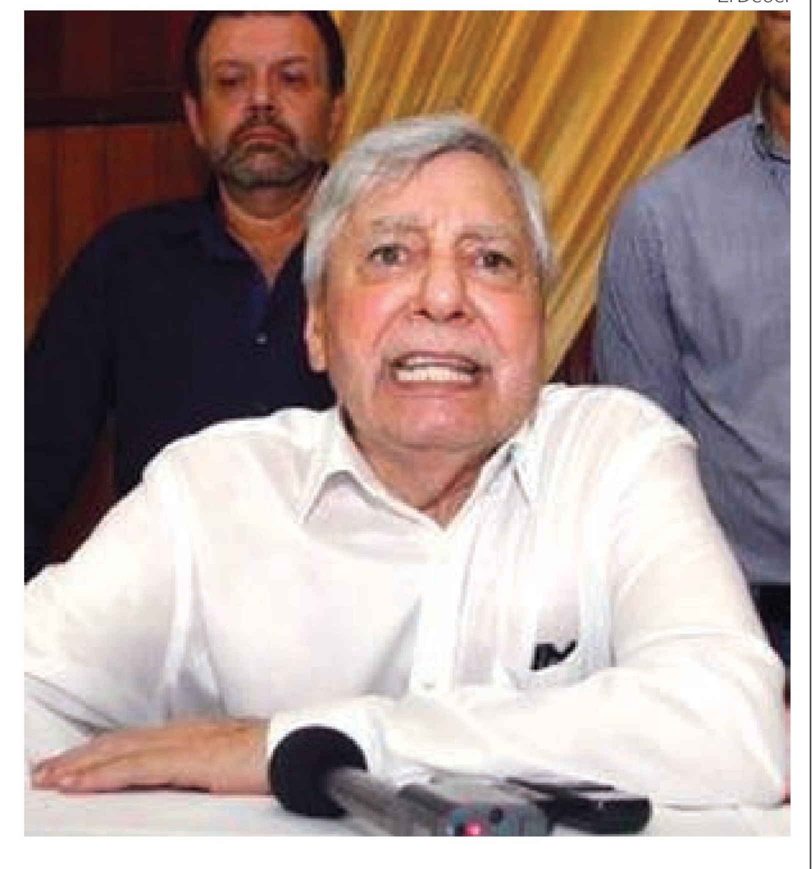
Página Siete / La Paz

“Si los concejales van a robar plata tienen que robar en otro lado, no en esos proyectos pichangas”, declaró el alcalde cruceño Percy Fernández y esa frase levantó polémica. Concejales de Santa Cruz y legisladores del oficialismo como oposición criticaron esta afirmación y solicitaron mayores controles.

Al Alcalde de Santa Cruz se le consultó sobre las denuncias de un presunto sobreprecio en el mantenimiento de fuentes de agua de la capital cruceña. Según los contratos se pagaron 17,4 millones de bolivianos a una empresa unipersonal de Juan Carlos Roca Eyzaquirre para llevar adelante este trabajo y la consulta molestó a Percy Fernández.

Sin embargo, en una entrevista a ATB negó que hubiera incitado a robar. “Es una estupidez, debe ser que están armadas las cosas. Jamás se me va a ocurrir a mí decir: ‘vayan a robar’ (...) Nada que ver, fue armada y salió casual o forzadamente para que aparezca dando semejante mensaje”, dijo.

El Deber



El alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández, en conferencia.

Sin embargo, la polémica frase causó diversas reacciones de rechazo. El concejal Tito Simón Sanjinez dijo que los legisladores no manejan “ningún” presupuesto. “Nos dedicamos a fiscalizar y emitir leyes. Ahora, vamos a profundizar las investigaciones como lo establece el reglamento. Pediremos informes técnicos, solicitaremos inspecciones a los sitios de las denuncias y vamos a verificar el pliego de especificaciones de esos contratos y saber por qué se favorece a una persona”, dijo. Luego dijo al Alcalde “que no se extralimite con su respuesta a la locura (...) Cuando venga a la sesión le haré la pregunta de frente y diga en qué medida cree que estamos robando plata o estamos haciendo actos de corrupción”.

El concejal Jhonny Fernandez dijo que “están nerviosos”. “Soy concejal y yo no manejo plata. Usted maneja 3.700 millones y como concejal no manejo un peso, no compro nada, los que compran es por orden de la presidenta y del secretario”, afirmó.

El senador por los Demócratas Óscar Ortiz condenó la declaración. “No se puede robar bajo ninguna circunstancia sea una pichanga o sea grande. Todo funcionario público debe administrar con honestidad los recursos”, añadió.

La senadora Adriana Salvatierra, por el MAS, pidió mayores controles. “El Concejo va a tener que tomar en serio su atribución fiscalizadora”.

Schwartz denuncia antisemitismo

Masista acusa de “agente sionista” a un fotoperiodista

DISCRIMINACIÓN “Me insultaron. Es normal entre la gente que no sabe lo que dice”, dijo.

Página Siete / La Paz

El fotoperiodista boliviano Samy Schwartz fue acusado de ser “agente sionista” cuando realizaba una cobertura informativa, el 28 de agosto en cercanías de un céntrico hotel de Santa Cruz de la Sierra, donde se realizó la reunión entre los presidentes de Bolivia, Evo Morales, y de España, Pedro Sánchez.

“Ayer fui insultado por gente de @evoespueblo, directamente ellos repiten lo que una ministra de comunicación @giselalopez68 comenta a mis colegas. Vean la bandera boliviana al revés? Esto es antisemitismo puro. Quien los induce?” cuestionó Schwartz en Twitter.

Captura de video



El fotoperiodista en una cobertura reciente.

Al identificar al fotorreportero, un manifestante que formaba parte del grupo movilizado para respaldar al presidente Morales, frente a la manifestación de plataformas ciudadanas que gritaron “Bolivia Dijo No”, comenzó a lanzar insultos contra el movimiento político sionista y le consultó al fotoperiodista si no era “parte de esa gente”; de inmediato lo acusó de ser “el famoso agente sionista aquí en Bolivia”.

El fotoperiodista le aclaró que tiene nacionalidad boliviana y pidió sustentar la denuncia, a lo que el manifestante replicó: “Sabés qué significa sionista, no te hagás el burro”, antes de ser alejado por dos mujeres que lo acompañaban en la manifestación callejera en respaldo al presidente Morales, según un reporte de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP).

“Me insultaron de todo, pero es normal entre la gente que no sabe lo que dice”, dijo Schwartz en el video que registró la agresión y que fue publicado en su cuenta de redes sociales. El 5 de abril de este año, también en Santa Cruz, Schwartz fue desalojado de una conferencia que ofrecía el representante permanente de Bolivia ante la ONU, Sacha Llorenti.

El hecho ocurrió en el edificio de la COB, cuya dirigencia es afín al gobierno del presidente Morales. Schwartz transmitía en vivo a través de una plataforma digital, y el comunicador de la COB se le acercó para pedirle que abandone el lugar, lo que finalmente ocurrió.

EFE



El presidente de Argentina, Mauricio Macri.

Para el adelanto de un nuevo desembolso del préstamo de 50.000 millones de dólares

Argentina acuerda con FMI acceso rápido a crédito

EFE / Buenos Aires

Argentina anunció un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el adelanto de un nuevo desembolso del crédito de 50.000 millones de dólares concedido al país en junio pasado, con el fin de eliminar “incertidumbre” en los mercados y afrontar el agravamiento de la caída del peso.

“La última semana hemos tenido nuevas expresiones de falta de confianza en los mercados, específicamente sobre nuestra capacidad de lograr financiamiento para 2019”, dijo esta mañana el presidente Mauricio Macri en un mensaje institucional en el que señaló que se pactó con el FMI adelantar “todos los fondos necesarios” para garantizar el cumplimiento del programa financiero del próximo año.

Sin embargo, las palabras del Jefe de Estado no lograron calmar la volatilidad y el peso cerró la jornada con un retroceso del 7,51% respecto al euro y del 8,15% ante el dólar estadounidense, que se vende a un récord de 34,5 pesos a pesar de que el Banco Central salió a vender dólares para contener el desbocado tipo de cambio.

En este miércoles frenético, los acontecimientos se han topado además con el anuncio de la Confederación General del Trabajo, la mayor central obrera del país, de una huelga general el 25 de septiembre contra la política macrista, la cuarta desde que el frente Cambiemos llegó al poder, a finales de 2015.

Sin dar más detalles, Héctor Daer, uno de los tres directivos de la confederación -muy crítica con el pacto con el FMI y con los efectos de la inflación en los salarios-, destacó que será un paro por 24 horas, sin movilización en las calles. En los últimos días se aceleró la devaluación iniciada ya en mayo pasado.